

SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO



PLAN DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS
COMPONENTE DE FORMACION HUMANA
AREA EDUCACION ETICA Y VALORES HUMANOS



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y EL ÁREA

Nombre: IE ALFONSO MORA NARANJO

Ciudad: Medellín E-mail: <https://alfonsomorarananjo.jimdo.com>

Código Dane: 105001019062

Código Icfes: 089821

Dirección: Municipio de Medellín, barrio Campo Valdes, 68, Cra. 48a #77Teléfono: 2348424

Núcleo educativo: Naturaleza: Oficial.

Carácter: Técnico. Calendario: A

Número de aulas: 10 aulas de clase y una de informática

Número promedio de estudiantes por grupo: de 35 a 45 estudiantes por grupo.

Número de maestros: 12

Rectora: María Gema Muñoz Osorno

Vigencia: 2019-2021

DOCENTES INTEGRANTES DEL ÁREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



• **Jefe de Área de Ética y Valores Humanos : JOHNNY GUERRERO BUCHELLI**

NOMBRE	SEDE	INTENSIDAD HORARIA	GRADO
YUDITH MARTINEZ CORTEZ MAXIMILIANA ATEHORTUA	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	PRIMERO
SANTIAGO ACEVEDO CASTAÑO	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	SEGUNDO
ROJER ISNEL RODRIGUEZ JORGE IVAN CASTAÑO	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	TERCERO
LILIANA GOMEZ	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	CUARTO
PIEDAD MARIN	SEDE SANTA MARIA GORETTI	UNA HORA	QUINTO
CECILIA MONTOYA HENRY MENA	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	DOS HORAS	SEXTO, SEPTIMO
JOHNNY GUERRERO	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	UNA HORA	OCTAVO , NOVENO, DECIMO, ONCE
ANIRIA VALENCIA	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	UNA HORA	CLEI 3,6
FRANCISCO AGUDELO	SEDE PRINCIPAL ALFONSO MORA NARANJO	UNA HORA	CLEI 4, 5



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



2. INTRODUCCIÓN AL PLAN DE ÁREA

2.1 CONTEXTO:

Teniendo presente el contexto donde desenvuelven los niños, niñas jóvenes y adultos de la Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo en la comuna 4 zona nororiental de la ciudad de Medellín, donde a pesar de estar rodeados de sitios de interés, desarrollo, cultura, educación, recreación y tecnología como: El jardín botánico, el planetario, el parque explora, el parque de los deseos, la universidad de Antioquia, el museo cementerio San Pedro, la casa museo Pedro Nel Gómez, Comfama, el centro cultural Moravia, Ruta N, parque norte, MOVA, parque campo Valdés, hospital infantil consejo de Medellín; se ven afectados por las diversas problemáticas sociales como la desintegración familiar, abandono de menores, delincuencia juvenil, plazas de vicio, consumo de alcohol y drogas, conductas antiecológicas, hurtos y prostitución

Nuestra Institución alberga una gran diversidad de población de estrato 1, 2 y 3, hijos de profesionales, madres y padres cabeza de familia, indígenas, desplazados, niños y niñas en proceso de adopción, con limitaciones/ o situación de abandono, adultos trabajadores, niños y niñas de albergues para la atención de los hijos de madres de escasos recursos que tienen que salir a trabajar para complementar los ingresos familiares, es de anotar que nuestros educando son el fruto de muchos barrios aledaños y que la mayoría de ellos son poblados por personas de desplazamiento que tienen unas costumbres que se vienen a enfrentar en una sociedad de culturas que en algunos casos puede provocar un deterioro de los valores

Mirando la realidad y tomando como ejemplo la vida misma, se puede obtener como resultado la falta que están haciendo los valores humanos, los que se deben rescatar o renovar en el mundo de hoy.

Se puede decir que los valores son únicos de cada persona y que estos comienzan a sembrarse desde el hogar mismo, partiendo de enseñanza que les ofrecen sus padres o cuidadores, pero que pasando por la sociedad en que viven estos valores han pasado a un segundo plano, donde cada uno vive a su propia conveniencia y de ahí que se encuentran muchos hogares derrotados la sociedad y por ende

2.2 ESTADO DEL AREA



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Por ello que la Institución Educativa Alfonso Mora Naranjo tiene el área de educación ética y moral como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto ético para que pueda construir y ejercer su condición de ser humano en el mundo a través del desarrollo de competencias y habilidades para la vida y construcción de su proyecto de vida ; es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado

En la esfera más trascendental de nuestra propia constitución y autoformación como especie por fortuna no hay certezas, ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva.

Por fortuna, lo que existe ante nosotros es un campo de múltiples posibilidades que nos emplaza a ser creativos, a afrontar las incertidumbres con todo lo problemático que puedan ellas tener y a reconocer el límite de nuestras posibilidades.

La educación ética y moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos , pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva ni de los maestros, de alguna área curricular específica, ni del resto de la escuela, de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal, como a la informal y a lo no formal.

En relación con la educación formal, la formación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.

Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se tenga vida individual o colectiva, se presentan las situaciones, moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos éticos y morales, ahí debe



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



estar la educación ética y moral. Ese es el verdadero sentido de la transversalidad y universalidad de la preocupación ética y moral dentro de la vida educativa.

2.3 JUSTIFICACION

En el estudio o educación en valores se hace necesario implementar estrategias innovadoras, creativas, partiendo desde el mismo ser y desde la escuela misma. Por tal motivo y teniendo en cuenta el plan de estudio acorde a cada grado, en especial los temas se hace necesario y de forma urgente implementar la vivencia de valores como eje principal la autoestima donde el educando sea gestor y constructor de su propio aprendizaje.

La institución Alfonso Mora Naranjo cree importante la implementación de este plan de estudio debido a que como institución con población diversa y donde se le está apostando desde su misión a desarrollar procesos de acompañamiento en la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos para fomentar el desarrollo de personas competentes, trascendentes y comprometidas con el mejoramiento de su entorno, de su calidad de vida y de la sociedad colombiana desde una perspectiva global y ofrece como oferta de valor como una institución educativa incluyente, a la que tienen acceso todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren el servicio educativo para el mejoramiento de su calidad de vida, donde se tiene presente que el ser humano es un ser singular diverso y en formación permanente, la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de una educación para todos, por eso la Institución educativa ALFONSO MORA NARANO, considera al educando como ser integro, con actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas, y ofrece una educación basada en el modelo pedagógico DESARROLLISTA, el cual está fundamentado en valores y conocimientos que les permita ser competitivos en un mundo globalizado

3. REFERENTE CONCEPTUAL

3.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



"Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser" (Quino, 1998)

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber "teórico - práctico - vivencial" ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, "Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar." (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de



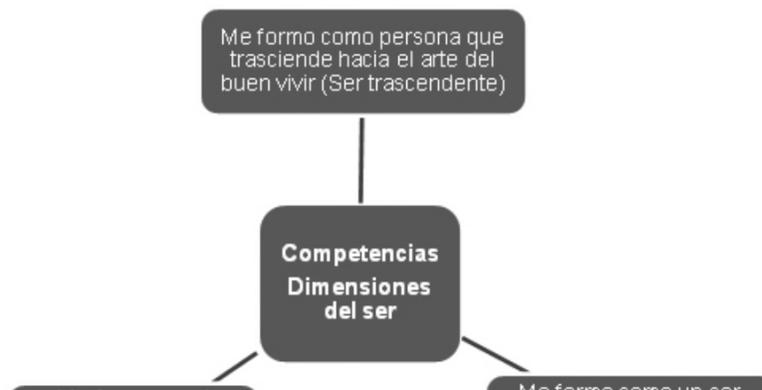
un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 "Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno".

Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde el grado 1º hasta el grado 11º; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).





SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



3.2. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO-DIDÁCTICOS

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atravesase completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnostico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico. Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto- evaluativa, co-evaluativa y hetero-evaluativa, como se define a continuación:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- **Auto-evaluación:** Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.
- **Co-evaluación:** Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- **Hetero-evaluación:** Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participar activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

3.3. LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza:

"La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente." (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22)

Así como en el artículo 41, donde se afirma que "En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana." (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población. En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares propuestos por el equipo de maestros expedicionarios.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea "como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



de la educación básica y media" entre otros, "La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos".

A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil

4. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- a. Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- b. Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- c. Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;
- d. Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;
- e. Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;
- f. Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- g. Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y
- h. Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES

Para la educación preescolar

Fortalecer las diferentes dimensiones del ser integral como bases del conocimiento

Para la educación básica en el ciclo de primaria

Formar hacia una sana convivencia y hacer de la sociedad sea más democrática, participativa y pluralista

Para la educación básica en el ciclo de secundaria

Apropiarse de los conceptos que le ayuden a transformar la realidad.

Para la educación media académica y ciclo lectivo especial (clei)

Profundizar conocimientos que le permitan la comprensión de los valores éticos aplicados al contexto social y productivo. Así, la institución educativa ALFONSO MORA NARANJO en toda su planeación y ejercicio asume el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

Consideración preliminar: a continuación aclaramos que para la construcción de los estándares del área de Educación Ética y en Valores Humanos se tuvieron en cuenta los lineamientos curriculares para esta misma área, además en la redacción de unos



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



de ellos se utilizaron algunos de los estándares básicos de competencias ciudadanas formulados por el Ministerio de Educación Nacional para ser incluidos en los procesos curriculares de las instituciones educativas del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b. El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- c. El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición para la lectura;
- d. El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e. El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f. La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g. La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- h. La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- i. El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- ¡. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de los problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;
- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico, y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l. La comprensión. y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

n. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA:

a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;

b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;

c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;

d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;

e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;

f. El fomento de la conciencia y la participación responsables de educando en acciones cívicas y de servicio social;

g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y

h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b. del artículo 20, c. del artículo 21 y c., e., h., i., k., ñ del artículo 22 de la presente ley.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO EDUCACION MEDIA ACADEMICA, CICLO LECTIVO ESPECIAL III Y IV

Objetivo General

“Caminar en secundaria” busca nivelar el desfase edad-grado de los estudiantes en condición de extraedad de los establecimientos educativos del sector rural, con el fin de garantizar la continuidad de sus estudios en el sistema regular o la finalización de la educación básica secundaria y, además, facilitar el regreso al sistema de aquellos estudiantes de las zonas rurales que por diferentes motivos lo han abandonado

NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA ACADEMICA CICLO LECTIVO ESPECIAL (CLEI)

Objetivo general

Promover la apropiación y recreación de los elementos de la cultura nacional y universal, a partir del desarrollo de los diferentes saberes del conocimiento, para hacer visible la satisfacción de sus necesidades fundamentales que permita una efectiva participación en la vida social, a través de procesos formales equiparables a los niveles del sistema educativo regular

Objetivos específicos:

- a) Promover el desarrollo ambiental, social y comunitario, fortaleciendo el ejercicio de una ciudadanía moderna, democrática y tolerante, de la justicia, la equidad de género, los derechos humanos y el respeto a las características y necesidades de las poblaciones con barreras para el aprendizaje y la participación.
- b) Contribuir mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios.
- c) Desarrollar actitudes y valores que estimulen la creatividad, la recreación, el uso del tiempo libre y la identidad nacional.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- d) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad.
- e) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.

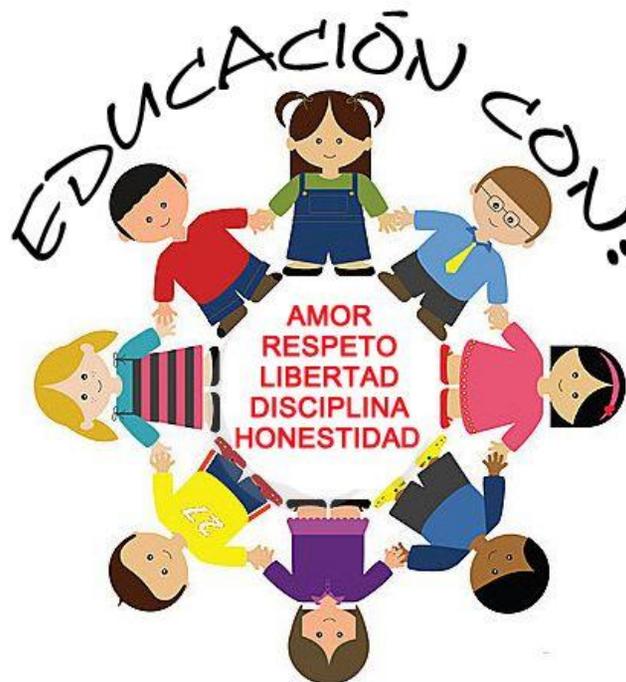
OBJETIVO GENERAL CAMINAR EN SECUNDARIA

“Caminar en secundaria” busca nivelar el desfase edad-grado de los estudiantes en condición de extraedad de los establecimientos educativos del sector rural, con el fin de garantizar la continuidad de sus estudios en el sistema regular o la finalización de la educación básica secundaria y, además, facilitar el regreso al sistema de aquellos estudiantes de las zonas rurales que por diferentes motivos lo han abandonado.

5. MALLA CURRICULAR



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



GRADO PRIMERO

AREA: ETICA Y VALORES	ASIGNATURA: ETICA Y VALORES	GRADO: PRIMERO	PERIODO ACADÉMICO: Primero
OBJETIVO: Identificar el valor del ser, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Quién soy yo y cómo asumo mis propias responsabilidades?			
COMPETENCIAS: (se proponen desde la explicitación de las diferentes competencia propias del área)			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos
 Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.
 Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.
 Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad
 Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones
 Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural.

COMPETENCIAS LABORALES:

Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.
 Cumpló las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

Comprendo que todos los niños y niñas tenemos derecho a recibir buen trato, cuidado y amor.
 reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
identidad y sentido de pertenencia sentido critico formación ciudadana	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar. Me formo en el pensamiento moral y ético. Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con el otro.		Quien soy? Mis cualidades y defectos Belleza física y belleza del alma La autoestima Respeto mi cuerpo Mi presentación personal. Todos somos valiosos Formas de relacionarnos con otros	SABER CONOCER: Reconozco quien soy con mis cualidades y defectos Identifico las bases que tienen el respeto y el amor frente a si mismo. SABER HACER : Describe las diferencias entre la belleza física y la belleza interior. Reconoce la importancia de compartir SABER SER:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”</p>		<p>compartir</p>	<p>-Demuestra acciones que impliquen el respeto hacia los demás.</p> <p>-Reflexiona sobre quién es, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p>	<p>Genero estrategias para reconocer, desarrollar y fortalecer en los niños, niñas y adolescentes sus talentos.</p> <p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado</p> <p>Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual, y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro. ·</p> <p>Reflexionar en torno a la justicia entendida como equidad, abordando el estudio y la defensa de los derechos humano.</p>		<p>Proyecto de vida (descubro mis talentos).</p> <p>Valoración de sí mismo.</p> <p>Sensibilización frente a conceptos Afrocolombianos.</p> <p>Conceptualización de la cátedra de Afrocolombianidad.</p> <p>Descendencia de la población afrodescendiente en Colombia Historia individual y grupal. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE CULTURA DE LA PAZ •Los derechos humanos</p>	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			<ul style="list-style-type: none"> •La prevención de la violencia. •La resolución pacífica de conflictos. 	
--	--	--	---	--

AREA: ETICA Y VALORES	ASIGNATURA: ETICA Y VALORES	GRADO: PRIMERO	PERIODO ACADÉMICO: Segundo
OBJETIVO: Reconocer, cuidar y respetar responsablemente su cuerpo			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿en qué me diferencio de los miembros de mi entorno?			
COMPETENCIAS: (se proponen desde la explicitación de las diferentes competencia propias del área) Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral. Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos. Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural. COMPETENCIAS LABORALES: Participo en la construcción de mi familia por medio del dialogo y pequeños detalles con cada uno de los miembros Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos. ▲ Asumo las consecuencias de mis propias acciones. COMPETENCIAS CIUDADANAS: Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas; manifiesto satisfacción al preocuparme por sus necesidades Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. practico lo que he aprendido en otras áreas, sobre la comunicación, los mensajes y la escucha activa			
COMPONENTES			INDICADORES DE



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	DESEMPEÑO
identidad y sentido de pertenencia sentido critico formación ciudadana	- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros. Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico diferencias y semejanzas con los otros, los aspectos físicos, las costumbres, los gustos y las ideas que hay entre las demás personas y yo. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones de obediencia que comparto con mis familiares y mis profesores		Cuidado del cuerpo Cambios en el cuerpo importancia de la familia miembros de la familia Valores que se construyen en familia Personalidad y carácter Respeto la diferencia. Derechos de los niños y niñas.	SABER CONOCER: Identifica diferencias y semejanzas con los otros como aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas. SABER HACER : Expresa en forma creativa los valores y normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores.
PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:	. Sensibilizo para afianzar la autoconfianza reconociendo sus cualidades. Conocimiento del origen de la cultura afrocolombiana. Reflexionar sobre los elementos de la ruta para la resolución de conflictos, buscando la prevención y atención de		Proyecto de vida (mis cualidades). Población afro descendiente en Colombia. La tradición Oral. El idioma Mitos y leyendas de las culturas en Colombia	SABER SER: -Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros. -Se valora y valora a quienes le rodean.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	fenómenos como la exclusión y la discriminación entre pares.		Valores relacionados a la cultura afrocolombiana. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ •Competencias ciudadanas para la convivencia pacífica • La participación democrática • La construcción de equidad,	
--	--	--	---	--

Tercer periodo

AREA: ETICA Y VALORES	ASIGNATURA: ETICA Y VALORES	GRADO: PRIMERO	PERIODO ACADÉMICO: tercero
OBJETIVO: Reconocer, cuidar y respetar responsablemente su cuerpo Fortaleciendo su autoestima. Identificar sus cualidades			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me siento cuando mis superiores me dicen “no”?			
COMPETENCIAS: (se proponen desde la explicitación de las diferentes competencia propias del área) COMPETENCIAS DEL AREA: Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.
 Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.
 Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad
 Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones
 Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural
COMPETENCIAS LABORALES:
 Supero mis debilidades.
 Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.
COMPETENCIAS CIUDADANAS:
 Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidad para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.
 Aprecio los valores y las cualidades que caracterizan a las personas manifestando sentimientos de cariño y respeto.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
identidad y sentido de pertenencia sentido critico formación ciudadana	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos de lo bueno y lo malo de mis acciones.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Presento en mi proyecto de vida las sensaciones que experimento cuando</p>		<p>Emociones básicas Mis sentimientos Medios para demostrar mis sentimientos y emociones. Valores en mi casa Valores en mi colegio Los antivalores. Mi comportamiento en distintos lugares. Pacto de convivencia. Uso del pacto de convivencia</p>	<p>SABER CONOCER: Reconozco mis emociones en distintos escenarios. Identifico comportamientos adecuados en la familia y en la escuela Identifica lo bueno y lo malo de sus acciones.</p> <p>SABER HACER : Presenta en su proyecto de vida las sensaciones que le generan las diferentes</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	sucedan diversas situaciones en mis relaciones con la familia.			situaciones vividas en sus vínculos familiares.
PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:	<p>. Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país.</p> <p>Reconocer la diferencia de origen, pensamiento y opción de los distintos miembros de la sociedad.</p>		<p>Participación del Afrocolombianidad en la independencia. (Su papel histórico. La tradición oral.) La cultura Afrocolombiana en Antioquia.</p> <p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El respeto por la pluralidad •El Derecho Internacional Humanitario. •Crecimiento económico •La calidad de la vida •El bienestar social 	<p>Expreso mis sentimientos y emociones con distintos medios y herramientas.</p> <p>Explico la importancia del pacto de convivencia</p> <p>SABER SER: Asumo las consecuencias de mis acciones. Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p> <p>- .</p>

Cuarto periodo



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: ETICA Y VALORES	ASIGNATURA: ETICA Y VALORES	GRADO: PRIMERO	PERIODO ACADÉMICO: CUARTO
------------------------------	------------------------------------	-----------------------	----------------------------------

OBJETIVO: Reconocer, cuidar y respetar responsablemente su cuerpo identificando sus cualidades

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?

COMPETENCIAS: (se proponen desde la explicitación de las diferentes competencia propias del área)
COMPETENCIAS DEL AREA:
 Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos
 Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.
 Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.
 Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad
 Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones
 Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural
COMPETENCIAS LABORALES:
 Supero mis debilidades.
 Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.
COMPETENCIAS CIUDADANAS:
 Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
 Aprecio los valores y las cualidades que caracterizan a las personas manifestando sentimientos de cariño y respeto.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
identidad y sentido de pertenencia sentido critico	- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.	.	Honestidad y deshonestidad Pensar y decir: efectos.	SABER CONOCER: - Reconozco las consecuencias de decir la verdad o mentira.



<p>formación ciudadana</p>	<p>Entiendo el sentido de las acciones, que buscan instaurar una norma, para el logro de metas comunes. Me formo en el pensamiento moral y ético. Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p> <p>Me represento en mi proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.</p>		<p>Respeto la opinión de otros. La verdad y la mentira consecuencias. La veracidad y honestidad. La responsabilidad. la responsabilidad en casa y en la escuela. Tipos de comportamiento. Los cambios de mi comportamiento. El comportamiento de mis compañeros.</p>	<p>- Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación.</p> <p>SABER HACER : Se representa en su proyecto de vida como ser individual y como parte de un grupo social.</p> <p>-Describe los tipos de comportamientos que tengo y que tiene mis compañeros en el salón.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p>	<p>. Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas.</p> <p>Valora las diferentes expresiones orales de las culturas en Colombia.</p> <p>Tomar conciencia del cuidado de las reservas naturales, los parques y el hábitat propio de cada región</p>		<p>Realidad Social - problemática afrocolombiana. Semana de la creatividad. Evidenciar el proceso desarrollado. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. •Los recursos naturales •El ambiente •El derecho de las generaciones futuras</p>	<p>SABER SER:</p> <p>Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.</p> <p>Explico la importancia de la responsabilidad en la familia y la escuela.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellin
Cuenta con vos

MALLA CURRICULAR





SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



GRADO SEGUNDO

AREA: Ética y valores	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: segundo	PERIODO ACADEMICO: primero
OBJETIVO DEL GRADO: Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?			
COMPETENCIAS DEL AREA: <ul style="list-style-type: none">- Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas- Pensamiento moral y ético: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve.- Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.			
COMPETENCIAS CIUDADANAS: <ul style="list-style-type: none">- Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.			
COMPETENCIAS LABORALES: <ul style="list-style-type: none">- Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>Identidad y sentido de pertenencia.</p> <p>Sentido crítico.</p> <p>Formación ciudadana.</p>	<p>Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen alrededor de mí.</p> <p>Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad e identidad.</p> <p>Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.</p>		<p>Las normas y las relaciones interpersonales.</p> <p>Los valores y la vida social.</p> <p>Los valores y la convivencia ciudadana.</p>	<p>SABER CONOCER: Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana.</p> <p>Identifica sus talentos y el de sus compañeros. Reconoce el sentido de los valores en su vida escolar y familiar.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Educación sexual. - Prevención a la drogadicción - Democracia. - Catedra para la paz. 	<p>Sensibilizo para afianzar la autoconfianza reconociendo sus cualidades.</p> <p>Conocimiento del origen de la cultura afrocolombiana.</p> <p>Reflexionar sobre los elementos de la ruta para la resolución de conflictos, buscando la prevención y atención de fenómenos como la exclusión y la discriminación entre pares.</p>		<p>Los talentos de la persona</p> <p>Tipos de talentos</p> <p>Valoración de sí mismo.</p> <p>Sensibilización frente a conceptos Afrocolombianos.</p> <p>Conceptualización de la cátedra de Afrocolombianidad.</p>	<p>Reconoce la importancia del respeto como base para la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>SABER HACER: Representa en su proyecto de vida como ser social que</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>- Proyecto de vida.</p>			<p>Historia individual y grupal.</p> <p>trabajo sobre la línea de cultura de la paz</p> <ul style="list-style-type: none">• Los derechos humanos• La prevención de la violencia.• La resolución pacífica de conflictos.	<p>se adapta según las circunstancias.</p> <p>SABER SER: Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social.</p> <p>Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social.</p> <p>Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.</p>
-----------------------------------	--	--	---	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: Ética y valores	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: segundo	PERIODO ACADEMICO: segundo
OBJETIVO DEL GRADO: Identificar los intereses comunes que unen a las personas alrededor de diferentes grupos sociales y en sus relaciones con el entorno, para la creación de una identidad humana			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cuáles son los valores que debo practicar como niño o niña para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?			
COMPETENCIAS DEL AREA: <ul style="list-style-type: none">- Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas- Pensamiento moral y ético: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve.- Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPETENCIAS CIUDADANAS:

- Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

COMPETENCIAS LABORALES:

- Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia. Sentido crítico. Formación ciudadana.	Reconozco la diversidad de las formas de vida que existen alrededor de mí. Identifico los elementos ambientales y de mi entorno cercano que me dan unidad e identidad. Ilustro de manera creativa mi preocupación porque los animales, las plantas y las cosas que comparto con otros reciban mi buen trato.		Los valores y el cuidado del entorno. Convivir en armonía con la naturaleza. Cuidado de la naturaleza y el medio ambiente.	SABER CONOCER: Identifica los elementos ambientales de su entorno cercano que le dan unidad e identidad. Reconoce los elementos que permiten cuidar el medio ambiente.
PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL: - Educación sexual. - Prevención a la drogadicción	Sensibilizo para afianzar la autoconfianza reconociendo sus cualidades. Conocimiento del origen de la cultura afrocolombiana. Reflexionar sobre los elementos de la ruta para la resolución de conflictos, buscando la prevención y atención de		Mis cualidades. Muestro mis talentos. La tradición Oral. El idioma Mitos y leyendas de las culturas en Colombia.	SABER HACER: Ilustra de manera creativa su preocupación para que los animales, las plantas y las cosas que



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<ul style="list-style-type: none">- Democracia.- Catedra para la paz.- Proyecto de vida.	fenómenos como la exclusión y la discriminación entre pares.		Valores relacionados a la cultura afrocolombiana. trabajo sobre la línea de educación para la paz •Competencias ciudadanas para la convivencia pacífica • La participación democrática • La construcción de equidad	comparte con otros reciban su buen trato. Practica la sana convivencia en la realización de sus actividades grupales. Muestra su autoconfianza exponiendo sus talentos. SABER SER: Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen a su alrededor.
---	--	--	---	--

AREA:	ASIGNATURA: ética y valores	GRADO: segundo	PERIODO ACADÉMICO: tercero
--------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO DEL AREA: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me relaciono con las personas cuando transgredo la norma y no comprendo que me están corrigiendo?

COMPETENCIAS DEL AREA:

- Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas
- Pensamiento moral y ético: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve.
- Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

- Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

COMPETENCIAS LABORALES:

- Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia. Sentido crítico. Formación ciudadana.	Descubro la importancia de obedecer órdenes de mis superiores, personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social. Reconozco que		Trasgresión de la norma. Cumplimiento de la norma Liderazgo.	SABER CONOCER: Clasifica los valores y las normas sociales, comunitarias e institucionales.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	<p>mis actos, cuando trasgreda las normas sociales, tienen consecuencias lógicas.</p> <p>Trabajo conjuntamente con el líder para el logro de metas comunes en mi grupo.</p>		<p>Como aprovechar mi talento.</p>	<p>Aclara en su proyecto de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en sus actuaciones como ciudadano del país.</p> <p>Comprende el concepto de justicia y lo aplica en la solución de conflictos.</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Trabaja conjuntamente con los superiores para resolver las dificultades en sus actos y alcanzar el logro de metas comunes en el grupo.</p> <p>SABER SER:</p> <p>Descubre la importancia de personas con liderazgo y autoridad que orienten al grupo social.</p>
<p>Proyecto pedagógico transversal:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p> <p>Proyecto de vida</p>	<p>Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país.</p> <p>Reconocer la diferencia de origen, pensamiento y opción de los distintos miembros de la sociedad.</p>		<p>Proyecto de vida (mis cualidades).</p> <p>Población afro descendiente en Colombia.</p> <p>La tradición Oral.</p> <p>El idioma Mitos y leyendas de las culturas en Colombia Valores relacionados a la cultura afrocolombiana.</p> <p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ •Competencias ciudadanas para la convivencia pacífica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación democrática • La construcción de equidad, 	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



--	--	--	--	--

AREA:	ASIGNATURA: ética y valores	GRADO: segundo	PERIODO ACADÉMICO: cuarto
OBJETIVO DEL AREA: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?			
COMPETENCIAS DEL AREA: <ul style="list-style-type: none">- Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas- Pensamiento moral y ético: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve.- Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.			
COMPETENCIAS CIUDADANAS: <ul style="list-style-type: none">- Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.			
COMPETENCIAS LABORALES: <ul style="list-style-type: none">- Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia. Sentido crítico. Formación ciudadana.	Descubro la importancia de la obediencia a personas con liderazgo y autoridad que orientan al grupo social. Identifica los valores y normas sociales, comunitarias e institucionales. Descubro mis deberes que ayudan a construir el logro de metas comunes en mi grupo.		La autoridad. Valores y normas sociales. Los deberes en un grupo. Potenciar mi talento.	SABER CONOCER: Identifica los valores y normas sociales, que se deben obedecer para el buen funcionamiento comunitario e institucional. SABER HACER: Trabaja conjuntamente en los propios deberes con el líder para el logro de metas comunes en su grupo.
Proyecto pedagógico transversal: Educación sexual Prevención a la drogadicción Democracia. Catedra para la paz Proyecto de vida			Participación del Afrocolombianidad en la independencia. (Su papel histórico. La tradición oral.) La cultura Afrocolombiana en Antioquia. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE. <ul style="list-style-type: none"> •El respeto por la pluralidad •El Derecho Internacional Humanitario. •Crecimiento económico •La calidad de la vida •El bienestar social 	SABER SER: Descubre la importancia del cumplimiento y la obediencia a la norma y autoridad que orienten al desarrollo armónico del grupo social.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellín
Cuenta con vos

MALLA CURRICULAR



GRADO TERCERO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA: Ética	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: Tercero	PERIODO ACADÉMICO: Primero.	
OBJETIVO DE AREA: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima. OBJETIVO: Sensibilizar los estudiantes con respecto a la importancia de autoconocerse.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Quién soy y qué responsabilidades y rol asumo en mi familia?				
COMPETENCIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas. Pensamiento moral y ético: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve. Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.				
COMPETENCIAS LABORALES: Identifico los conocimientos y experiencias familiares y de mi comunidad cercana, relacionados con la creación de empresas o unidades de negocio. Desarrollo acciones para mejorar continuamente en distintos aspectos de mi vida con base en lo que aprendo de los demás				
COMPETENCIAS CIUDADANAS: Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc).				
COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Conocimiento de sí e identidad.</p> <p>Autoestima, autorregulación y autorrealización</p> <p>Formación para la convivencia y la ciudadanía.</p> <p>Sentido crítico, creativo y propositivo</p> <p>Juicio, razonamiento moral y comunicación</p>	<p>N/A</p>	<p>Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia</p> <p>Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo.</p> <p>Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que construyo creativamente mi imagen, "me acepto como soy".</p>	<p>SABER CONOCER:</p> <p>Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Construye creativamente su imagen, se acepta como es</p> <p>SABER SER:</p> <p>Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar.</p>
--	--	------------	---	---



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL			Proyecto de prevención a la drogadicción Proyecto de educación para la sexualidad y la ciudadanía Catedra de la paz	
--	--	--	---	--

AREA: Ética	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: Tercero	PERIODO ACADÉMICO: Segundo.
OBJETIVO DE AREA: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
OBJETIVO: Generar aprendizajes significativos en los estudiantes, con respecto a quien es con respecto a su familia.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿En qué me diferencio de los miembros de mi familia?			
COMPETENCIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas. Pensamiento moral y ético.: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.			
COMPETENCIAS LABORALES: Identifico las tareas y acciones en las que los otros (padres, pares, docentes) son mejores que yo. Identifico las necesidades de mi entorno cercano (casa, barrio, familia).			
COMPETENCIAS CIUDADANAS: Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Conocimiento de sí e identidad.</p> <p>Autoestima, autorregulación y autorrealización</p> <p>Formación para la convivencia y la ciudadanía.</p> <p>Sentido crítico, creativo y propositivo</p> <p>Juicio, razonamiento moral y comunicación</p>	<p>N/A</p>	<p>Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia</p> <p>Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo.</p> <p>Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparto con mis familiares, mis compañeros y mis profesores.</p>	<p>SABER CONOCER: Identifica diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.</p> <p>SABER HACER: Expresa en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores</p> <p>SABER SER: Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL			Proyecto de prevención a la drogadicción Proyecto de educación para la sexualidad y la ciudadanía Catedra de la paz	
--	--	--	---	--

AREA: Ética	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: Tercero	PERIODO ACADÉMICO: Tercero.
<p>OBJETIVO DE AREA: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.</p> <p>OBJETIVO: identificar la importancia de las normas y los límites en la casa y el entorno próximo.</p>			
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me siento cuando mis padres me dicen "no"?</p>			
<p>COMPETENCIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas. Pensamiento moral y ético.: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.</p> <p>COMPETENCIAS LABORALES: Asumo las consecuencias de mis decisiones. Analizo las situaciones desde distintos puntos de vista (mis padres, mis amigos, personas conocidas, entre otras).</p> <p>COMPETENCIAS CIUDADANAS: Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales.</p>			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Conocimiento de sí e identidad.</p> <p>Autoestima, autorregulación y autorrealización</p> <p>Formación para la convivencia y la ciudadanía.</p> <p>Sentido crítico, creativo y propositivo</p> <p>Juicio, razonamiento moral y comunicación</p>	<p>N/A</p>	<p>Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.</p> <p>Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar</p> <p>Represento en mi portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimento cuando suceden diversas situaciones en mis relaciones familiares.</p>	<p>SABER CONOCER: Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar</p> <p>SABER HACER: Representa en su portafolio de proyecto de vida los sentimientos que experimenta cuando suceden diversas situaciones en sus relaciones</p> <p>SABER SER: Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL			Proyecto de prevención a la drogadicción Proyecto de educación para la sexualidad y la ciudadanía Catedra de la paz	
--	--	--	---	--

AREA: Ética	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: Tercero	PERIODO ACADÉMICO: Cuarto.
OBJETIVO DE AREA: Identificar los valores, las normas y el ejercicio de la autoridad del núcleo familiar, como primer grupo social que acoge al ser humano, para reafirmar la autoimagen y la autoestima.			
OBJETIVO: Propiciar el conocimiento acerca de las normas, la obediencia y el respeto en sociedad.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me relaciono con las diferentes personas que hay en mi familia y las relaciones que requieren obediencia y respeto?			
COMPETENCIAS DEL AREA: Autonomía e iniciativa personal: Reconoce la importancia de tomar buenas decisiones en diferentes situaciones y contextos para la solución de problemas. Pensamiento moral y ético.: Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve Ser social y ciudadanía: Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno. COMPETENCIAS LABORALES: Reconozco las posibles formas de enfrentar una situación. Selecciono una de las formas de actuar posibles. COMPETENCIAS CIUDADANAS:			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Conozco y respeto las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Comprendo que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mí.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>	<p>Conocimiento de sí e identidad.</p> <p>Autoestima, autorregulación y autorrealización</p> <p>Formación para la convivencia y la ciudadanía.</p> <p>Sentido crítico, creativo y propositivo</p> <p>Juicio, razonamiento moral y comunicación</p>	<p>N/A</p>	<p>Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad</p> <p>Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales</p> <p>Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad.</p>	<p>SABER CONOCER:</p> <p>Clarifica los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Se relaciona con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia</p> <p>SABER SER:</p> <p>Descubre en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.</p>

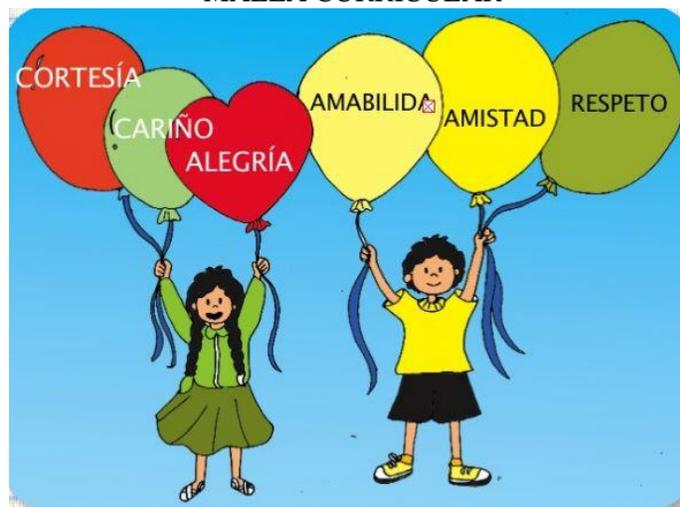


SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL			Proyecto de prevención a la drogadicción Proyecto de educación para la sexualidad y la ciudadanía Catedra de la paz	

MALLA CURRICULAR



GRADO CUARTO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA:	ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORES	GRADO: CUARTO	PERIODO ACADEMICO: PRIMERO	
OBJETIVO DEL AREA: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Por que es importante defender cualquier forma de vida como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres?				
COMPETENCIAS DEL AREA Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante la responsabilidad a nivel personal, familiar y social de forma integral, a traves de mis actos Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral. Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos. Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural				
COMPETENCIAS LABORALES: Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos. Cumpló las normas de comportamiento definidas en un espacio dado. Reconozco las posibles formas de enfrentar una situación.				
COMPETENCIAS CIUDADANAS: Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños. Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar. Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales.				
COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia	Demuestro afectividad hacía mí mismo y hacia los demás.		Las normas y las relaciones interpersonales.	SABER CONOCER: Identifica los diferentes valores



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>Sentido critico</p> <p>Formación ciudadana.</p>	<p>Identifico las bases necesarias para el desarrollo de la sana convivencia.</p> <p>Muestro sentido de pertenencia hacia la escuela, y su entorno.</p> <p>Reconozco la diferencia entre libertad y libertinaje.</p> <p>Analizo situaciones donde esté presente el valor de la responsabilidad.</p> <p>Hago buen uso de la responsabilidad social.</p>		<p>La efectividad.</p> <p>La autoestima</p> <p>Elementos propios de la cultura del país (símbolos patrios).</p> <p>Sentido de pertenencia (hogar, escuela y ciudad).</p> <p>Concepto y diferencias de libertad y libertinaje.</p> <p>La responsabilidad: (responsabilidad social, y la irresponsabilidad).</p> <p>Mi proyecto de vida.</p>	<p>éticos del cuidado de sí, del otro y de la vida.</p> <p>Identifica principios y valores que cimentan un proceso formativo integral</p> <p>Reconoce la importancia del respeto, la responsabilidad como base para la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Reconoce los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p>			<p>Proyecto de vida (descubro mis talentos).</p> <p>Valoración de sí mismo.</p> <p>Sensibilización frente a conceptos Afrocolombianos.</p> <p>Conceptualización de la cátedra de Afrocolombianidad.</p>	<p>SABER HACER: Representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias.</p> <p>Expresa en su comportamiento que</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			<p>Descendencia de la población afrodescendiente en Colombia Historia individual y grupal. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE CULTURA DE LA PAZ</p> <ul style="list-style-type: none">• Los derechos humanos• La prevención de la violencia.• La resolución pacífica de conflictos.	<p>valora importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.</p> <p>SABER SER: Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.</p> <p>Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.</p>
--	--	--	---	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA:	ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORA	GRADO: CUARTO	PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO	
OBJETIVO DEL AREA: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué podemos aprender de los valores para vivir con autonomía y en comunidad?				
<p>Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos</p> <p>Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.</p> <p>Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.</p> <p>Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad</p> <p>Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones</p> <p>Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural</p> <p>COMPETENCIAS LABORALES:</p> <p>Selecciono una de las formas de actuar posibles</p> <p>Analizo los cambios que se producen al hacer las cosas de manera diferente</p> <p>Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos</p> <p>COMPETENCIAS CIUDADANAS:</p> <p>Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.</p> <p>Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar</p>				
COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico Formación ciudadana.	Expreso sentimientos positivos y negativos hacia mi familia. Identifico los roles presentes en la familia.		Roles en mi familia. Emociones en mi vida familiar y escolar.	SABER CONOCER: Interioriza la importancia del respeto a la dignidad



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	<p>Reconozco los valores que se practican en la familia.</p> <p>Analizo la aplicación de los derechos fundamentales.</p> <p>Comparo situaciones donde se afecte el derecho a la libertad.</p> <p>Hago uso adecuado de mi libertad.</p> <p>Diferencio las distintas clases de libertad.</p>		<p>Sentimientos que me genera mi familia. Valores éticos, culturales y sociales de mi familia.</p> <p>Derechos fundamentales.</p> <p>Igualdad de oportunidades.</p> <p>El derecho a la libertad.</p> <p>Uso de la libertad. Libertad de culto. Libertad de expresión. Libertad de elección. Libertad de decisión.</p>	<p>de las personas dentro de su comunidad.</p> <p>Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad.</p> <p>Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p>			<p>Proyecto de vida (mis cualidades).</p> <p>Población afro descendiente en Colombia. La tradición Oral. El idioma Mitos y leyendas de las culturas en Colombia Valores relacionados a la cultura afrocolombiana.</p> <p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE</p>	<p>SABER HACER:</p> <p>Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global que le permita aportar para una mejor sociedad.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			<p>EDUCACIÓN PARA LA PAZ •Competencias ciudadanas para la convivencia pacífica</p> <ul style="list-style-type: none">• La participación democrática• La construcción de equidad,	<p>Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario.</p> <p>Respeta la libertad y la dignidad de las personas en su entorno comunitario.</p> <p>Clasifica algunas formas de discriminación y violencias escolares tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.</p> <p>SABER SER:</p> <p>Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país.</p> <p>Interioriza la importancia del respeto a la dignidad</p>
--	--	--	--	---



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			de las personas dentro de su comunidad.
--	--	--	---

AREA:	ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORES	GRADO: CUARTO	PERIODO ACADÉMICO: TERCERO
OBJETIVO DEL AREA: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo iniciar la construcción de un proyecto de vida a partir del descubrimiento de sus características personales?			
COMPETENCIAS DEL AREA: Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral. Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos. Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural			
COMPETENCIAS LABORALES: Supero mis debilidades. Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.			
COMPETENCIAS CIUDADANAS: Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidad para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.			
COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS
Identidad y sentido de pertenencia	Trabajo constructivamente en equipo.		La solidaridad. La cooperación.
			INDICADORES DE DESEMPEÑO
			SABER CONOCER:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>Sentido crítico Formación ciudadana.</p>	<p>Reconozco la corresponsabilidad en el bien común.</p> <p>Establezco estrategias prácticas para el control de la ira y formas de manifestarla.</p> <p>Expreso de manera respetuosa cuando el comportamiento de personas cercanas atenta contra cualquier pacto de convivencia. Explico las características de una norma social e individual.</p> <p>Reconozco mis derechos y deberes como miembro de distintos grupos.</p>		<p>La participación. La lealtad. El bien común. Características del bien común. Manejo de la ira. Pacto de convivencia. Norma social e individual. Derechos y deberes de los niños. Deberes y derechos de los estudiantes.</p>	<p>Descubre aquellas fortalezas y aptitudes del Otro/a que le ayudan a construir su Proyecto de vida.</p> <p>Aclara en su proyecto de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen presentes en sus actuaciones como ciudadano del país.</p> <p>Diferencia lo distintos que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana</p> <p>Acepta a los demás con sus posibilidades y limitaciones para una buena convivencia</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p>	<p>Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país.</p> <p>Reconocer la diferencia de origen, pensamiento y opción</p>		<p>Participación del Afrocolombianidad en la independencia. (Su papel histórico. La tradición oral.) La cultura Afrocolombiana en Antioquia. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE. •El respeto por la pluralidad</p>	<p>Comprende el concepto de justicia y lo aplica en la solución de conflictos.</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Catedra para la paz	de los distintos miembros de la sociedad.		<ul style="list-style-type: none"> •El Derecho Internacional Humanitario. •Crecimiento económico •La calidad de la vida •El bienestar social 	SABER SER: Reconoce en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones. Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.
----------------------------	---	--	--	---

AREA:	ASIGNATURA: ÉTICA Y VALORES	GRADO: CUARTO	PERIODO ACADÉMICO: CUARTO
--------------	------------------------------------	----------------------	----------------------------------

OBJETIVO DEL AREA: Reconocer y valorar la vida de todo ser vivo como principio fundamental para la creación de personas autónomas y libres.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo encuentro el sentido de la fraternidad y la solidaridad a través de experiencias de vida que comparto con el otro?

COMPETENCIAS DEL AREA:
 Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos
 Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.
 Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.
 Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad
 Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones
 Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural

COMPETENCIAS LABORALES:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Cumplo las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.

Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición.

Asumo las consecuencias de mis propias acciones.

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos.

Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico Formación ciudadana.	<p>Asumo una postura autónoma en diversas situaciones.</p> <p>Comprendo que la felicidad es un estado emocional que depende de distintas circunstancias.</p> <p>Analizo mis acciones y reflexiono a partir de ellas.</p> <p>Demuestro que soy una persona responsable.</p> <p>Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y niñas.</p>		Autonomía. La empatía. Solidaridad (familia, escuela y amigos). La satisfacción. ¿Qué es ser feliz? ¿Cuándo estas feliz y cuando no? Compartir la felicidad. La templanza. Me autoevalúo. Puntualidad. Presentación personal. Mis deberes escolares. Violación a los derechos de los niños y las niñas. Organización de las Naciones Unidas para la Infancia(Unicef) Instituto de Medios Audiovisuales para Niños y Jóvenes (IMÁN).	<p>SABER CONOCER:</p> <p>.Reconoce que el trabajo colaborativo merece que se desarrolle en fraternidad y solidaridad.</p> <p>Identifica las acciones de solidaridad en el entorno social a través de la participación permanente.</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				Actúa en comunidad creando vínculos de fraternidad y solidaridad.
PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL: Educación sexual Prevención a la drogadicción Democracia. Catedra para la paz	Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas. Valora las diferentes expresiones orales de las culturas en Colombia. Tomar conciencia del cuidado de las reservas naturales, los parques y el hábitat propio de cada región		Realidad Social - problemática afrocolombiana. Semana de la creatividad. Evidenciar el proceso desarrollado. TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE. <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos naturales • El ambiente • El derecho de las generaciones futuras 	SABER SER: Se sensibiliza frente a la problemática personal y social del otro. Descubre en sus características personales, aquellas que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.

MALLA CURRICULAR



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



GRADO QUINTO

AREA:	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: quinto	PERIODO ACADEMICO: primero
OBJETIVO DEL AREA: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Por qué es importante respetar las normas de convivencia y ciudadanía?			
COMPETENCIAS DEL AREA: Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral. Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos. Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPETENCIAS LABORALES:

Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos.
 Cumpló las normas de comportamiento definidas en un espacio dado.
 Reconozco las posibles formas de enfrentar una situación.

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
 Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar.
 Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico Formación ciudadana.	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las normas que me ayudan a mejorar mis relaciones interpersonales.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Identifico los elementos propios de la cultura del país que me permiten descubrir en la diversidad diferentes maneras de relacionarme.</p> <p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p>		<p>Las normas y las relaciones interpersonales.</p> <p>Elementos propios de la cultura del país.</p> <p>La diversidad.</p> <p>La moral y la ética.</p> <p>Mi proyecto de vida.</p>	<p>SABER CONOCER: Identifica en el valor de la solidaridad la mejor manera de colaborar y compartir con los compañeros. Identifica principios y valores que cimentan un proceso formativo integral</p> <p>Reconoce la importancia del respeto como base para la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Reconoce los elementos del medio cultural y social que ejercen un control y ayudan a la regulación de sus actos.</p> <p>SABER HACER:</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellin
Cuenta con vos

<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p>	<p>Genero estrategias para reconocer, desarrollar y fortalecer en los niños, niñas y adolescentes sus talentos.</p> <p>Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado</p> <p>Comparo diferentes culturas con la sociedad colombiana actual, y propongo explicaciones para las semejanzas y diferencias que encuentro. ·</p> <p>Reflexionar en torno a la justicia entendida como equidad, abordando el estudio y la defensa de los derechos humano.</p>		<p>Proyecto de vida (descubro mis talentos).</p> <p>Valoración de sí mismo.</p> <p>Sensibilización frente a conceptos Afrocolombianos.</p> <p>Conceptualización de la cátedra de Afrocolombianidad.</p> <p>Descendencia de la población afrodescendiente en Colombia Historia individual y grupal.</p> <p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE CULTURA DE LA PAZ</p> <ul style="list-style-type: none">• Los derechos humanos• La prevención de la violencia.• La resolución pacífica de conflictos.	<p>Representa en su proyecto de vida como ser social que se adapta según las circunstancias.</p> <p>SABER SER:</p> <p>Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía.</p>
--	--	--	--	---

AREA:	ASIGNATURA: ética y valores	GRADO: Quinto	PERIODO ACADÉMICO: segundo
--------------	------------------------------------	-------------------------	--------------------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO DEL AREA: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo convivir con la diversidad que ofrece el país?

Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos
 Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.
 Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.
 Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad
 Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones
 Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural

COMPETENCIAS LABORALES:

Selecciono una de las formas de actuar posibles
 Analizo los cambios que se producen al hacer las cosas de manera diferente
 Reconozco mis habilidades, destrezas y talentos

COMPETENCIAS CIUDADANAS:

Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
 Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico Formación ciudadana.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Me formo en el pensamiento moral y ético. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común		Reafirmo rasgos de mi identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país. Identifico algunas formas de discriminación, tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.	SABER CONOCER: Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Reconoce la necesidad de respetar, ser solidario y ser responsable para vivir en comunidad.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			<p>Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global.</p>	<p>Interactúo con los demás reconociéndome como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p>	<p>Sensibilizo para afianzar la autoconfianza reconociendo sus cualidades.</p> <p>Conocimiento del origen de la cultura afrocolombiana.</p> <p>Reflexionar sobre los elementos de la ruta para la resolución de conflictos, buscando la prevención y atención de fenómenos como la exclusión y la discriminación entre pares.</p>		<p>Proyecto de vida (mis cualidades).</p> <p>Población afro descendiente en Colombia.</p> <p>La tradición Oral.</p> <p>El idioma Mitos y leyendas de las culturas en Colombia Valores relacionados a la cultura afrocolombiana.</p> <p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ •Competencias ciudadanas para la convivencia pacífica</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación democrática • La construcción de equidad, 	<p>SABER HACER:</p> <p>Interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un país, una etnia, una comunidad y un entorno global que le permita aportar para una mejor sociedad.</p> <p>Clasifica algunas formas de discriminación y violencias escolares tanto de orden biológico: raza, etnia, sexo, como culturales: ideas políticas y religiosas.</p> <p>SABER SER:</p> <p>Reafirma rasgos de su identidad a partir de la valoración de las costumbres, tradiciones y creencias del país.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA:	ASIGNATURA: ética y valores	GRADO: quinto	PERIODO ACADÉMICO: tercero
--------------	------------------------------------	----------------------	-----------------------------------

OBJETIVO DEL AREA: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera las diferentes manifestaciones socioculturales del país me aclaran ideas, sueños y metas para desarrollar los propósitos de mi proyecto de vida?

COMPETENCIAS DEL AREA:
 Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos
 Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral.
 Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos.
 Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad
 Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones
 Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural

COMPETENCIAS LABORALES:
 Supero mis debilidades.
 Identifico mis emociones y reconozco su influencia en mi comportamiento y decisiones.

COMPETENCIAS CIUDADANAS:
 Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidad para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida.
 Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.

COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NUCLEOS TEMATICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico Formación ciudadana.	Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Me formo en el pensamiento moral y ético.		Clarifico mis metas para darle sentido a mí ser personal, con el cual reconozco en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, sujeto a pasiones y emociones.	SABER CONOCER: Aclara en su proyecto de vida las diferentes tradiciones, las costumbres y los valores que se hacen



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	<p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>		<p>Aclaro en mi proyecto ético de vida las diferentes tradiciones las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ciudadano del país.</p> <p>Actúo como ciudadano del país que aporta, participa y usa responsablemente los bienes públicos.</p> <p>Plasmo en mi proyecto de vida elementos que me caracterizan como colombiano.</p>	<p>presentes en sus actuaciones como ciudadano del país.</p> <p>Acepta a los demás con sus posibilidades y limitaciones para una buena convivencia</p> <p>Comprende el concepto de justicia y lo aplica en la solución de conflictos.</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Plasma en su proyecto de vida elementos que le caracterizan como colombiano.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p> <p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p>	<p>Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas.</p> <p>Reconocimiento de la diversidad cultural de nuestro país.</p> <p>Reconocer la diferencia de origen, pensamiento y opción de los distintos miembros de la sociedad.</p>		<p>Participación del Afrocolombianidad en la independencia. (Su papel histórico. La tradición oral.)</p> <p>La cultura Afrocolombiana en Antioquia.</p> <p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El respeto por la pluralidad •El Derecho Internacional Humanitario. •Crecimiento económico •La calidad de la vida •El bienestar social 	<p>SABER SER:</p> <p>Reconoce en las acciones morales que el ser humano es un sujeto racional, de pasiones y emociones.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



AREA:	ASIGNATURA: Ética y valores	GRADO: quinto	PERIODO ACADÉMICO: cuarto
OBJETIVO DEL AREA: Reflexionar desde el contexto del país sobre la diferencia, la diversidad y el bien común para la estructuración de elementos que componen el proyecto de vida.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué características del país se destacan en la construcción de identidad propia y de nación?			
COMPETENCIAS DEL AREA: Fortalezco el desarrollo de mi dimensión espiritual, mediante competencias solidarias a nivel personal, familiar y social de forma integral, a través de mis actos Establezco la importancia de la solidaridad y su relación en la formación humana integral. Demuestro sentimientos de solidaridad en mi institución a través de mis actos. Desarrollo actividades y acciones solidarias en pro del bienestar de las familias de mi comunidad Elaboro y sustento mi proyecto formativo mediante el desarrollo de talleres y reflexiones Asumo que soy responsable de construir solidaridad en mi ambiente social y natural			
COMPETENCIAS LABORALES: Cumpló las normas de comportamiento definidas en un espacio dado. Utilizo adecuadamente los espacios y recursos a mi disposición. Asumo las consecuencias de mis propias acciones.			
COMPETENCIAS CIUDADANAS: Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños. Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales.			
COMPONENTES	ESTANDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGOGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>Identidad y sentido de pertenencia Sentido crítico Formación ciudadana.</p>	<p>Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.</p> <p>Me formo en el pensamiento moral y ético.</p> <p>Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.</p>		<p>Descubro en mis características personales aquellas que me identifican como perteneciente al país y tomo conciencia de la identidad que unos une a todos los colombianos, para vivir en paz y armonía.</p> <p>Identifico mi origen cultural en el que reconozco y respeto las semejanzas y diferencias de la diversidad cultural de otra gente y afronto los problemas y conflictos, con sus avances y progresos, que me permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.</p> <p>Creo conciencia de la identidad propia y de país que nos une a todos como ciudadanos desarrollando habilidades propias para convivir con los demás, reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad.</p>	<p>SABER CONOCER:</p> <p>Identifica, reconoce y respeta las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente desde los problemas y conflictos que permiten afianzar el sentido de pertenencia a la nación.</p> <p>Identifica las acciones de solidaridad en el entorno social a través de la participación permanente.</p> <p>SABER HACER:</p> <p>Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los valores que enriquecen la vida en comunidad</p> <p>SABER SER:</p> <p>Descubre en sus características personales, aquellas que le identifican como perteneciente al país para vivir en paz y armonía.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL:</p> <p>Educación sexual</p>	<p>Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas.</p>		<p>Realidad Social - problemática afrocolombiana. Semana de la creatividad. Evidenciar el proceso desarrollado.</p>	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellin
Cuenta con vos

<p>Prevención a la drogadicción</p> <p>Democracia.</p> <p>Catedra para la paz</p>	<p>Valora las diferentes expresiones orales de las culturas en Colombia.</p> <p>Tomar conciencia del cuidado de las reservas naturales, los parques y el hábitat propio de cada región</p>		<p>TRABAJO SOBRE LA LÍNEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los recursos naturales• El ambiente• El derecho de las generaciones futuras	
--	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR





SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



GRADO SEXTO- CLEI 3

ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: 6, Clei III, Camino a la secundaria	PERIODO ACADÉMICO: 1		
OBJETIVO: Reconocer los valores humanos y el concepto de ética, dentro de su entorno social que favorezcan relaciones de solidaridad, tolerancia, participación democrática y justicia social como principios para la sana convivencia.					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo se entiende la historia de la ética y la moral desde una perspectiva actualizada?					
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Respeta las formas de pensar del Otro/a					
COMPONENTES IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS - Explico el concepto de ética. - Explico el concepto de valor. - Clasifico valores humanos.	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE N/A	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO SABER SER: Asume	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



			Historia y el concepto de ética.	responsablemente actitudes positivas hacia una sana convivencia comunitaria desde el conocimiento y la vivencia de valores éticos.
SENTIDO CRÍTICO	-Analizo situaciones respecto a los derechos humanos. - Analizo las diferentes posiciones en torno a los derecho humanos.	N/A	Comportamiento ético en la casa y en la escuela.	SABER HACER: Fortalece con sus cualidades la sana convivencia con los Otros/as.
FORMACIÓN CIUDADANA	- Aplico en mi entorno los derechos humanos. - Identifico distintos organismos que promueven la practica de los derechos humanos.	N/A	Valores humanos: Éticos, políticos, estéticos, religiosos y sociales.	SABER CONOCER: Descubre los valores que favorezcan la sana convivencia en su entorno social.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A	- Participo activamente en el manejo y cuidado ambiental de la institución.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ			
--	--	--	--

ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: 6, CLEI III. CAMINO A LA SECUNDARIA	PERIODO ACADÉMICO: 2
OBJETIVO: Reconocer derechos y deberes que me permiten comprender el significado y la importancia de vivir en comunidad.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Desde el conocimiento y la vivencia de valores éticos es posible transformar mi actitud hacia la consolidación de una sana convivencia en mi entorno social?			
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Respetar las formas de pensar del Otro/a			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none">-Valoro las cualidades de mis compañeros en la escuela.- cumplo voluntariamente las normas de mi institución.	N/A	Valores de la convivencia.	SABER SER Integra en su vida personal y comportamientos acordes con la convivencia en grupo.
SENTIDO CRÍTICO	<ul style="list-style-type: none">- Respeto las diferencias que tengo con las demás personas.- Comprendo la relación entre el pacto de convivencia y la constitución política.	N/A	Valores de la convivencia.	SABER HACER: Explica los conceptos de libertad y autonomía moral inspirados en textos históricos



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



FORMACIÓN CIUDADANA	-Promuevo el respeto por la vida cuando asumo una posición responsable frente a riesgos. -Reconozco símbolos y signos como señales de tránsito y otros.	N/A	Ámbitos y principios éticos de convivencia.	SABER CONOCER: Interpreta la historia y sus valores con sentido ético.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Construyo acuerdos grupales de convivencia vivenciados en las normas sociales y el reconocimiento por los demás	N/A	Acuerdos grupales	

ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: 6, CLEI III. CAMINO A LA SECUNDARIA	PERIODO ACADÉMICO: 3
--------------------	---------------------------	---	---------------------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO: Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué criterios éticos debemos tener presentes para la búsqueda de un sentido de vida y una vida con sentido?

COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal: derechos y deberes propios y ajenos.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Identifico las bases de las relaciones interpersonales. - controlo mis emociones en situaciones de conflicto. - Reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad. 	N/A	Referentes éticos que facilitan la construcción y desarrollo de un proyecto de vida.	SABER SER: Asume una actitud crítica acerca de los valores propios y ajenos.
SENTIDO CRÍTICO	-Reconozco situaciones en las que alguien puede hacerme daño con intención y sin intención.	N/A	-autoestima y desarrollo de un proyecto de vida.	SABER HACER: Reconstruye el contexto



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				propio en el cual los valores éticos y morales respondieron a construir un sentido de vida.
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco que el medio ambiente es un recurso único e irrepetible que merece mi respeto y consideración. - Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y discapacitados merecen cuidado especiales, tanto en espacios públicos como privados. 	N/A	Ser feliz es un proyecto de vida.	SABER CONOCER: Reconoce la incidencia de los derechos humanos en la historia.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> - Fundamento los criterios que me permitirán la toma de decisiones adecuadas para la construcción de mi proyecto de vida. 	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: Ética.	ASIGNATURA: Ética	GRADO: 6,	PERIODO	
		CLEI III,	ACADÉMICO: 4	
		CAMINO A		
		LA		
		SECUNDARIA		
OBJETIVO: Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cuál es el origen de las injusticias y exclusiones sociales y qué relación tiene con la sociedad actual?				
COMPETENCIAS: Ser social y ciudadanía. Valores de convivencia.				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Valorar las cualidades de mis compañeros en la escuela.	N/A	Las cualidades de mi compañeros.	SABER SER: Comprende el origen de las injusticias y propone soluciones.
	-Cumpro voluntariamente las normas de mi institución.			
SENTIDO CRITICO:	- Respeto las diferencias que tengo con las demás personas.	N/A	La amistad.	SABER HACER:



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				Ejercita el valor de la amistad, justicia y tolerancia con sus compañeros.
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco señales de tránsito y otros símbolos. - Promuevo el respeto por la vida cuando asumo una posición responsable frente a riesgos. 	N/A	Mi entorno y normas de convivencia en la institución.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES) Medita y reflexiona sobre ejemplos de justicia e injusticia.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	<ul style="list-style-type: none"> - Estado como una herramienta que ayuda a general equilibrio 	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



MALLA CURRICULAR



GRADO SEPTIMO –CLEI 3

ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: Séptimo, Clei III, Camino a la secundaria	PERIODO ACADÉMICO: 1
OBJETIVO: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos y deberes, las responsabilidades, los valores, los sentimientos y las emociones propias, para direccionar la conducta personal, en armonía y convivencia con los demás.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué logros se alcanzan cuando aprendemos a interpretar las habilidades, limitaciones, derechos, responsabilidades, sentimientos y emociones en la construcción de nuestro Proyecto de Vida?

COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Aporta a la transformación de ambientes favorables con equidad y justicia social.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Clasifico las distintas manifestaciones de amistad. - Identifico mis derechos sexuales y reproductivos. - Reconozco las funciones del gobierno escolar. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -El valor de la amistad. -Declaración de los derechos humanos. - La familia y el estado. 	<p>SABER SER:</p> <p>Incorpora en la construcción del Proyecto de Vida el reconocimiento de las habilidades, limitaciones, derechos, responsabilidades, sentimientos y emociones.</p>
SENTIDO CRÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> -Describo las distintas formas de discriminación los mecanismos constitucionales en el entorno. - Comprendo los mecanismos constitucionales como protegen los 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos a la igualdad -La familia, red de relaciones humanas. 	<p>SABER HACER:</p> <p>Reconoce sus habilidades, limitaciones, derechos, responsabilidades, sentimientos y emociones en la construcción del Proyecto de Vida.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	Derechos constitucionales y comprendo cómo se aplican.		- Mi colegio es mi segundo hogar. -La discriminación	SABER CONOCER: Conceptualiza cómo incide en la construcción del Proyecto de Vida las habilidades, limitaciones, derechos, responsabilidades, sentimientos y emociones.
FORMACIÓN CIUDADANA	- Reconozco las bases de la inclusión en la escuela. -Adopto una postura frente a la exclusión como forma de violencia.	N/A	-Exclusión social. -la inclusión en mi entorno. -Las familias cristianas y no cristianas.	
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA	Formulo un plan de acción propio de conocimiento interior para proyectar, orientar y regular mi conducta personal.	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



CATEDRA DE LA PAZ			
--------------------------	--	--	--

ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: Séptimo, CLEI III, CAMINO A LA SECUNDARIA	PERIODO ACADÉMICO: 2
--------------------	---------------------------	---	---------------------------------

OBJETIVO: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos y deberes, las responsabilidades, los valores, los sentimientos y las emociones propias, para direccionar la conducta personal, en armonía y convivencia con los demás.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Hasta qué punto se puede articular las emociones y los sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes en la vida comunitaria de los ciudadanos/as?

COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Fortalece las acciones de respeto, sinceridad y justicia.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--	--	------------------------------	-------------------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Practico mis valores éticos, políticos y culturales. - Especifico distintas situaciones que promueven comportamientos de honestidad. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -Valores éticos, políticos y culturales de la amistad. -Valores: honestidad. - corrupción, el robo, mentiras y peculado. 	SABER SER: Practica el valor de la responsabilidad social con acciones, sentimientos y emociones que posibiliten alcanzar metas comunes en su entorno comunitario.
SENTIDO CRÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> -Promuevo acciones y comportamientos con responsabilidad. - Adopto una postura crítica frente al pacto de convivencia de mi institución. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -la responsabilidad de pactos de convivencia. - la injusticia. -La discriminación 	SABER HACER: Avala para alcanzar metas comunes en su entorno comunitario el valor de la responsabilidad articulado a sus emociones y sentimientos. SABER CONOCER: Descubre el sentido de la responsabilidad como un valor asociado a las emociones y sentimientos busca el logro de metas comunes en su comunidad.
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Asumo una posición crítica frente a situaciones de injusticia y abuso por parte de distintas organizaciones. -Exijo el cumplimiento de normas y acuerdos por parte de mi mismo y de mis compañeros. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -El abuso por parte de autoridades. -Las leyes ¿normas o acuerdos? 	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Regulo mis emociones y sentimientos actuando con convicción, acatando las normas de la institución, y participo en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes	N/A	
--	---	-----	--

ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: Séptimo	PERIODO ACADÉMICO: 3
OBJETIVO: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos y deberes, las responsabilidades, los valores, los sentimientos y las emociones propias, para direccionar la conducta personal, en armonía y convivencia con los demás.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cuáles acciones me permiten establecer unas relaciones interpersonales en mi comunidad teniendo en cuenta el principio constitucional del derecho a la diferencia?			
COMPETENCIAS: Ser social y ciudadanía: Respeto el disenso en las relaciones interpersonales.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Identifico las diferencias entre culturas. - Valoro las distintas expresiones culturales propias de mi entorno. - Reconozco los símbolos patrios y su importancia cultural. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - El concepto de cultura. - Identidad y construcción cultural. - Símbolos patrios. 	<p>SABER SER: Practica el diálogo como herramienta fundamental para establecer consensos en las relaciones interpersonales en su comunidad.</p>
SENTIDO CRÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> - reflexiono sobre las emociones que afectan la autoestima y desarrollo de personas discriminadas. - Respeto y defiendo la libertad de las personas. 	N/A	-Expresiones culturales.	<p>SABER HACER: Respeta los sentimientos, emociones, formas de pensar y de actuar de los ciudadanos/as de su entorno comunitario hacia la consolidación de una sana convivencia.</p>
FORMACIÓN CIUDADANA	- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso	N/A	- Culturas colombianas.	<p>SABER CONOCER Profundiza en el respeto a la diferencia, el disenso y el consenso como herramientas</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.		- Tipos de libertades.	fundamentales para una sana convivencia en la comunidad.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Me apoyo en las características, los hábitos, las costumbres, las pasiones y los vicios de mi identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética.	GRADO: Séptimo, CLEI III, CAMINO A LA SECUNDARIA	PERIODO ACADÉMICO: 4	
OBJETIVO: Reconocer las habilidades, las limitaciones, los derechos y deberes, las responsabilidades, los valores, los sentimientos y las emociones propias, para direccionar la conducta personal, en armonía y convivencia con los demás.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: Como vivir e interactuar en una sociedad pluralista conservando la propia identidad?				
COMPETENCIAS: Valoro y utilizo conocimientos de las diferentes personas en mi entorno.				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Realizo trabajo social con personas de grados anteriores al que me encuentro, promoviendo sentido de pertenencia hacia mi escuela. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo social y valores. - agresividad entre compañeros. -Prejuicios culturales. 	<p>SABER SER: Analiza las diferentes actividades a realizar, referentes al valor de sí mismo, y observa la importancia que ellas tienen en su vida personal, familiar y escolar.</p> <p>SABER HACER:</p>
SENTIDO CRÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> - Preveo las consecuencias que pueden tener sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -Miedo al rechazo. 	<p>Sabe tomar decisiones sin que atenten contra su integridad personal, en caso de cualquier situación que se le pueda presentar en su vida.</p> <p>SABER CONOCER:</p>
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Reconozco las diferentes formas de violencia en la escuela. - Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si la estoy apoyando o impidiendo con mis acciones u omisiones. - Hago buen uso de la libertad. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -Pautas para convivir en paz. 	<p>Reconoce pautas de convivencia en las actividades que se realizan en grupo, integrándose, respetando y siendo tolerante con sus compañeros.</p>
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas en mis relaciones, incluso cuando estoy en desacuerdo. 	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



<p>DROGADICCIÓN N</p> <p>PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA</p> <p>CATEDRA DE LA PAZ</p>			
--	--	--	--

MALLA CURRICULAR



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética	GRADO: CLEI IV	8,	PERIODO ACADÉMICO: 1
OBJETIVO: Reconocer al Otro como interlocutor válido a partir del control de mis emociones.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿En las relaciones interpersonales de qué manera influyen las expresiones comunicativas y mi forma de actuar en los espacios de participación comunitaria?				
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal: Escucha al Otros/as sobre sus puntos de vista.				



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Reconozco las emociones y aprender a controlarlas. -Explico la relación entre autoridad y norma en distintos ámbitos. -Identifico diferencias físicas y comportamentales entre los géneros.	N/A	-Inteligencia Emocional.	SABER SER Practico la escucha respetuosa en los espacios de participación comunitaria.
SENTIDO CRÍTICO:	-Establezco estrategias prácticas para mediar situaciones de conflicto - Participo activamente en situaciones de apoyo a personas con desventaja.	N/A	-Cómo manifiesto lo que pienso.	SABER HACER Valoro los aportes del Otro/a en los espacios de participación comunitaria.
FORMACIÓN CIUDADANA	Hago seguimiento a las acciones y las personas que tienen funciones de autoridad.	N/A	- La autoridad en mi entorno	SABER CONOCER Identifico acciones que fomenten la comunicación



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				asertiva en los espacios de participación
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética	GRADO: 8, CLEI IV	PERIODO ACADÉMICO: 2	
OBJETIVO: Utilizar mecanismos constructivos para manejar mis emociones y enfrentar mis conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué acciones comunicativas debemos construir para potenciar la sana convivencia en nuestro entorno comunitario?				
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Respeta las formas de pensar del Otro/a				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Reconozco los derechos sexuales y reproductivos. -Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio para perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflicto.	N/A	-Diferencias físicas de los géneros. -Roles de género.	SABER SER: Practica el valor de la escucha y el respeto a las diversas formas de expresiones del Otro en la construcción participativa en la comunidad.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	-Expreso amor hacia sí mismo y hacia los demás.		- derechos sexuales y reproductivos.	
SENTIDO CRÍTICO	Distingo manifestaciones de gratitud e ingratitud de las personas. Comparo las relaciones de noviazgo y de amistad.	N/A	-Mis emociones. -El odio y el resentimiento. -aprender a perdonar. -la autoestima.	SABER HACER Reconoce el valor de la escucha, la atención, la reflexión colectiva como elementos fundamentales para construir colectivas propuestas en la comunidad.
FORMACIÓN CIUDADANA	Busca formas de resolver conflictos que enfrentan mi entorno cercano.	N/A	-La autoridad y mi entorno. -relaciones de pareja. -Noviazgo y amistad.	SABER CONOCER Profundiza sobre el valor de la escucha, el respeto a las diversas formas de comunicación y la reflexión colectiva en la construcción colectiva.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Me propongo metas a corto, mediano y largo plazo que me conduzca a logros exitosos de mi proyecto de vida.	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 8, CLEI IV	PERIODO ACADÉMICO: 3	
OBJETIVO: Generar ambientes favorables para una sana convivencia en el marco del respeto hacia unas relaciones interpersonales en la comunidad en donde se construya desde el consenso y desde el disenso.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Es posible construir proyecto de vida y consolidar una propuesta de convivencia comunitaria a partir del reconocimiento del consenso y del disenso en las relaciones interpersonales?				
COMPETENCIAS: ¿Es posible construir proyecto de vida y consolidar una propuesta de convivencia comunitaria a partir del reconocimiento del consenso y del disenso en las relaciones interpersonales?				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> - Comprendo la importancia de formar una familia - Construyo, celebro y mantengo y reparo acuerdos entre grupos. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -Relaciones familiares. -el matrimonio. -Tipos de matrimonio. 	<p>SABER SER</p> <p>Practica acciones de respeto en la construcción de una sana convivencia comunitaria desde el derecho al disenso y desde los acuerdos y el</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				consenso.
SENTIDO CRÍTICO	<ul style="list-style-type: none"> -Argumento y debate dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos. -Analizo posibles opciones e solución ante un dilema de vida. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -Acuerdos de grupo. -Los tratados y convenios como ejemplos de acuerdos. -Escenarios de exclusión. 	<p style="text-align: center;">SABER HACER</p> <p>Reconoce que en la construcción colectiva existen formas de pensamiento en las cuales se disiente y otras en las cuales se llega a consenso</p>
FORMACIÓN CIUDADANA	<ul style="list-style-type: none"> - Actúo de forma cívica en distintos lugares. - Identifico dilemas de la vida en los que distintos derechos o valores entran en conflicto. 	N/A	<ul style="list-style-type: none"> -diversidad de pensamiento y de creencias. -Dilemas de la vida 	<p>SABER CONOCER:</p> <p>Descubre el significado y el valor del disenso y el consenso en las relaciones interpersonales.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: Ética	ASIGNATURA: Ética	GRADO: 8, CLEI IV	PERIODO ACADÉMICO: 4
--------------------	--------------------------	--------------------------	-----------------------------

OBJETIVO: Enmarcar las características culturales de nuestro País a través de una lectura crítica apoyada en la Declaración de los Derechos Humanos

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo podemos reconstruir las características de diversidad en la cultura en nuestro País?

COMPETENCIAS: Ser social y ciudadanía. Establece y pone en práctica aquellas competencias ciudadanas que le permiten interactuar con los demás y su entorno.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Identifico las características de un país pluriétnico y pluricultural.	N/A	Colombia: Pluriétnico y pluricultural. -Declaración Universal de los Derechos Humanos.	SABER SER: Practico la escucha respetuosa en los espacios de participación comunitaria reconociendo la diversidad de formas de pensar y favoreciendo la empatía por el Otro SABER HACER (PROCEDIMENTAL)
SENTIDO CRÍTICO:	-Analizo la vulneración de los derechos humanos	N/A	Sentido humanitario en Colombia.	Identifica y reconoce los Derechos Humanos y su práctica como factor decisivo para la articulación de una



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	-Adopto en una postura crítica frente a las posturas de discriminación y exclusión.			comunidad.
FORMACIÓN CIUDADANA	-Clasifico los derechos humanos -Reconozco la importancia de la práctica de los derechos humanos. -Comprendo el papel que desempeña la ONU y la Cruz Roja Internacional en el ámbito de los derechos humanos.	N/A	Exclusión e inclusión social	SABER CONOCER (CONCEPTUALES) Conoce la situación de los Derechos Humanos en nuestro país y está en capacidad de diferenciar entre exclusión e inclusión.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



MALLA CURRICULAR



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 9	PERIODO ACADÉMICO: 1
OBJETIVO: Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué actitudes, como posturas éticas son fundamentales en la búsqueda de ambientes favorables para una sana convivencia en nuestro entorno comunitario?			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal: Valora al Otro/a como sujetos con dignidad.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Reconozco la influencia de los medios de comunicación entre los jóvenes. -Comprendo la importancia de escuchar el punto de vista de los demás.	N/A	Mi proyecto de vida. Redes sociales y construcción o destrucción de la identidad.	SABER SER: Practica el respeto a la diferencia, la construcción colectiva y la solidaridad como actitudes éticas para vigorizar la sana convivencia en su entorno comunitario. SABER HACER:
SENTIDO CRÍTICO	-Analizo las distintas formas de violencia -Analizo críticamente los conflictos entre grupos.	N/A	Maltrato psicológico, físico y verbal.	Respeta al Otro/a en espacios de participación democráticas, ayudando a los demás para crear ambientes favorables para una sana convivencia. SABER CONOCER: Identifica aquellas actitudes como posturas



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



FORMACIÓN CIUDADANA	-Hago seguimiento de las acciones de personas que tienen funciones de autoridad.	N/A	Violencia intrafamiliar y entre pares	éticas que favorecen una sana convivencia en su comunidad.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia, la diversidad sexual, la identidad propia y mi libre desarrollo de mi personalidad	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 9	PERIODO ACADÉMICO: 2	
OBJETIVO: Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Existen elementos de la cultura nacional que incidan en el desarrollo social del país y fortalezcan nuestros valores éticos y morales orientados hacia la construcción de nuestro proyecto de vida?				
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Aporta a la transformación de ambientes favorables con equidad y justicia social.				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	Elaboro con autonomía creaciones artísticas (cartas, afiches, videos, cuadros, etc) para expresar mis sentimientos y emociones.	N/A	Manejo de las emociones y de los sentimientos	SABER SER: Actúa con responsabilidad y creatividad garantizando un buen desarrollo social del país dando importancia a aquellos valores éticos y morales propios de la cultura de la nación.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



SENTIDO CRÍTICO	-Utilizo mecanismos para encausar mi enojo y enfrentar mis conflictos. -Analizar formas de desarrollar una vida sexual segura	N/A	Reproducción humana.	SABER HACER: Valora aquellos elementos de la cultura de nuestro país que fortalecen nuestros valores.
FORMACIÓN CIUDADANA	Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo a cualquier discriminación al respecto	N/A	Vida sexual segura	SABER CONOCER: Investiga sobre los elementos propios de nuestra cultura que fortalezcan valores éticos y morales para un buen desarrollo social.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA	valores y avances propios de la cultura nacional que van en función de los derechos inalienables de las personas, además presento nuevas alternativas a las problemáticas ambientales de lo local y lo global			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ				
---	--	--	--	--

ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 9	PERIODO ACADÉMICO: 3
OBJETIVO: Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Es posible construir ciudadanía desde el disenso, el respeto a la diferencia y la búsqueda permanente de alternativas para abordar los conflictos que se presentan en nuestro entorno comunitario?			
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético. Analiza de forma crítico reflexivo las distintas situaciones que se presentan en los contextos en los cuales se desenvuelve.			
COMPONENTES		NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE		DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Identifico las principales cualidades que posee un líder. -Comparo distintos grupos sociales que forman parte del componente humano en Colombia	N/A	Liderazgo en los grupos sociales	SABER SER (ACTITUDINAL) Practica el valor del respeto a la diferencia y aporta elementos claves para abordar los conflictos que permitan la construcción de ciudadanía. SABER HACER (PROCEDIMENTAL)
SENTIDO CRÍTICO	-Reconozco los principales líderes a nivel mundial a través de la historia. -Identifico y analizo situaciones en las que se vulneran los Derechos Civiles y Políticos.	N/A	Líderes en el mundo.	Reconoce la importancia de trabajar en el disenso, respetando las diferencias del Otro/a y aportando al abordaje de los conflictos en la construcción de ciudadanía.
FORMACIÓN CIUDADANA	-Reconozco las ventajas y desventajas de la democracia y su importancia en la sociedad.	N/A	Derechos civiles y político.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES) Conceptualiza sobre el disenso, el respeto a la diferencia y la forma de abordar el conflicto en su comunidad.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 9	PERIODO ACADÉMICO: 4	
OBJETIVO: Reconozco la diferencia como una oportunidad para aprender y fortalecer valores de igualdad y equidad en lo social.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué es justicia? ¿Qué valores nos permiten vivir en igualdad y justicia?				
COMPETENCIAS: Ser social y ciudadanía: El arte de escuchar.				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<ul style="list-style-type: none"> -Planteo características que fundamentan el funcionamiento del trabajo en grupo. -Valoro las opiniones de las personas a mí alrededor. - Construyo bases para reconocer cuando mi comportamiento no es adecuado. 	N/A	Ventajas y desventajas de trabajar en grupo El rol del líder	SABER SER: Practica el valor del respeto y la tolerancia a la diferencia y aporta elementos claves para abordar la comprensión de conflictos que permitan la el desarrollo de la ciudadanía acorde con las necesidades del siglo XXI



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



SENTIDO CRÍTICO	<p>Analizo críticamente la información de los medios de la comunicación.</p> <p>Analizo situaciones de violación de los derechos humanos.</p> <p>Analizo posibles soluciones de problemáticas de mi entorno.</p>	N/A	Violaciones de los derechos humanos	SABER HACER (PROCEDIMENTAL) Reconoce la importancia del análisis crítico de la situación de los derechos humanos aportando a la comprensión de los conflictos y la estructuración de una comunidad éticamente saludable.
FORMACIÓN CIUDADANA	<p>Conozco normas del Derecho Internacional Humanitario</p> <p>Propongo soluciones creativas a situaciones de conflicto.</p>	N/A	Problemas de mi entorno	SABER CONOCER: Reflexiona sobre el derecho Internacional Humanitario y sobre las situaciones en que este se ve afectado.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN	<p>Me identifico en mi proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo</p>	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



**PROYECTO
DE
EDUCACIÓN
PARA LA
SEXUALIDAD
Y LA
CIUDADANÍA

CATEDRA
DE LA PAZ**

MALLA CURRICULAR



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 10	PERIODO ACADÉMICO: 1
OBJETIVO: Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Aporta a la transformación de ambientes favorables con equidad y justicia social.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	Reconozco sus cualidades y defectos para ejercer funciones en el gobierno escolar. Identifico las características de un buen representante escolar.	N/A	Mis cualidades y defectos.	SABER SER (ACTITUDINAL) Practica acciones en pro de la defensa de los derechos humanos en los espacios comunitarios. SABER HACER (PROCEDIMENTAL)
SENTIDO CRÍTICO	Promuevo estrategias para la resolución de conflictos Hago buen uso de los mecanismo jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos.	N/A	Funciones del gobierno escolar.	Rescata el valor de la defensa de los derechos humanos en los escenarios de construcción colectiva y en lo privado.
FORMACIÓN	Hago seguimiento a las acciones y las personas que tienen funciones de autoridad	N/A	Representante escolar.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES) Profundiza en acciones en pro de la defensa de los derechos humanos.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



CIUDADAN A				
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDA D Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Asumo una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 10	PERIODO ACADÉMICO: 2.	
OBJETIVO: Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?				
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Aporta a la transformación de ambientes favorables con equidad y justicia social.				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	Elaboro discursos argumentando sobre la importancia de la educación.	N/A	Respeto de las diferencias.	SABER SER (ACTITUDINAL) Interioriza la importancia de la participación de las minorías en pro de la defensa de los derechos civiles y políticos.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



				SABER HACER (PROCEDIMENTAL)
SENTIDO CRÍTICO	Defiendo con argumentos mi postura en un debate con respecto a las políticas actuales.	N/A	Mi vida en comunidad.	Respeto las acciones de participación de las minorías en pro de la defensa de los derechos civiles y políticos.
FORMACIÓN CIUDADANA	Evalúo el impacto de la toma de mis decisiones.	N/A	Valores culturales.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES). Estudia los derechos civiles y políticos de las minorías.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA	Promuevo o participo en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en mi comunidad y en el ámbito escolar	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



CIUDADANÍA A CATEDRA DE LA PAZ				
---	--	--	--	--

ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 10	PERIODO ACADÉMICO: 3.
OBJETIVO: Suscita en la comunidad la promoción de valores éticos y morales que permitan abordar los conflictos sociales para vivir en armonía con las personas y con el medio ambiente.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cuáles son los valores éticos y morales fundamentales a la hora de abordar los conflictos sociales en nuestro entorno comunitario.			
COMPETENCIAS: ser social y ciudadanía: establece consenso en los conflictos.			



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	<p>Identifico y analizo dilemas de la vida en los que entren en juego distintos valores.</p> <p>Asigno y asumo roles y responsabilidades de acuerdo con las actitudes y aptitudes de los miembros de mi equipo.</p>	N/A	<p>Valores para la convivencia.</p> <p>Dilemas de vida.</p>	<p>SABER SER (ACTITUDINAL) Aporta al abordaje de los conflictos sociales desde el fortalecimiento de valores éticos y morales.</p>
SENTIDO CRÍTICO	<p>Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos.</p> <p>Construyo una posición crítica frente a situaciones de exclusión social que resulten en las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</p>	N/A	<p>El rol en la familia.</p> <p>Funciones que tiene mi rol.</p> <p>Estereotipos y emociones.</p>	<p>SABER HACER (PROCEDIMENTAL) Valora la importancia de abordar los conflictos sociales de su entorno comunitario desde el fortalecimiento de valores éticos y morales.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



FORMACIÓN CIUDADANA	Participo en actividades democráticas de mi medio escolar o localidad.	N/A	Participación en defensa del medio ambiente.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES). Conceptualiza sobre el abordaje de los conflictos desde valores éticos y morales en su comunidad.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 10	PERIODO ACADÉMICO: 4.	
OBJETIVO: Reconozco características de actitudes y aptitudes personales que determinan mi vocación.				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera han influido las aptitudes en la consolidación de mi proyecto de vida.				
COMPETENCIAS: Pensamiento moral y ético: Aporta a la transformación de ambientes favorables con equidad y justicia social.				
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE	Reconozco características personales que determinan mi vocación. Analizo críticamente decisiones, acciones y omisiones que se toman en el ámbito	N/A	- Actitudes y aptitudes. -Características de mi vocación.	SABER (ACTITUDINAL) SER



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PERTENENCIA	nacional e internacional; y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos.			Interioriza la importancia de la vocación como desarrollo del proyecto de vida.
SENTIDO CRÍTICO	<p>Promuevo acuerdos por consenso entre las partes que buscan solucionar los conflictos.</p> <p>Identifico la causa de un conflicto y determino estrategias prácticas para resolverlo.</p>	N/A	<p>-la violencia.</p> <p>-La discriminación.</p> <p>-El rechazo.</p> <p>-El secuestro.</p>	<p>SABER HACER (PROCEDIMENTAL)</p> <p>Respeto las opiniones y diferencias de su entorno.</p>
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICIÓN	Comparto alternativas de solución que enfrenen los cambios presentes y futuros para vivir de manera diferente	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ				
FORMACIÓN CIUDADANA	Evalúo el cumplimiento y la efectividad de los acuerdos.	N/A	-Los acuerdos entre partes. -Los tratados, un ejemplo de acuerdos.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES). Estudia ejemplos de acuerdos entre partes.

MALLA CURRICULAR



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 11	PERIODO ACADÉMICO: 1
OBJETIVO: Reconozco dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera inciden en las diversas situaciones de la vida cotidiana, la construcción de valores éticos y morales?			
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal: Fomenta acciones para el crecimiento personal.			
COMPONENTES		NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE		
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENEN CIA	-Propone estrategias de posibles soluciones a diferentes conflictos.	N/A	-Negociaciones. -Diálogos. -La mediación.	SABER SER (ACTITUDINAL) Interioriza la importancia de la construcción colectiva sobre los valores éticos y morales que inciden en las diversas situaciones de la vida comunitaria.
SENTIDO CRÍTICO	-Comparo causas y consecuencias de conflictos locales e internacionales.	N/A	-Reconciliación. -causas y consecuencias de algunos conflictos. -conflictos nacionales e internacionales.	SABER HACER (PROCEDIMENTAL) Respeta los valores éticos y morales construidos colectivamente dentro de nuestra comunidad hacia la búsqueda de una sana convivencia.
FORMACIÓ N CIUDADAN A	-Identifica mecanismos e instituciones constitucionales que protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos. - Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidarias ante situaciones de desventaja social, económica o de salud.	N/A	-Respeto a la diferencia. -Vulneración de los derechos humanos.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES). Indaga sobre valores éticos y morales que incidan en las diversas situaciones de la vida cotidiana de nuestra comunidad.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA CATEDRA DE LA PAZ	Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



SENTIDO CRÍTICO	<p>-Apoyo acciones encaminadas a la regulación de pautas de convivencia.</p> <p>-Reflexiono cuando doy prioridad a mis intereses sobre comportamientos éticos.</p>	N/A	Servicio social	SABER HACER (PROCEDIMENTAL) Respeta los espacios de participación democrática y la reflexión como valores fundamentales a tener en cuenta en los dilemas éticos y morales construidos dentro de nuestra comunidad.
FORMACIÓN CIUDADANA	<p>Soy capaz de reconocer el incumplimiento de normas y crear estrategias para modificar dichas acciones.</p> <p>Tomo conciencia de acciones que propenden a ayudar al ciudadano.</p>	N/A	Pautas de convivencia.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES). Indaga situaciones de la vida cotidiana de nuestra comunidad posturas éticas y morales.
PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICIÓN PROYECTO DE EDUCACIÓN	Participo de manera activa a través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales me relaciono	N/A		



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



**N PARA LA
SEXUALIDA
D Y LA
CIUDADANÍ
A**
**CATEDRA
DE LA PAZ**

--	--	--	--	--



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
 NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
 Secretaria de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
 CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 11	PERIODO ACADÉMICO: 3		
OBJETIVO: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Hasta qué punto, la construcción colectiva de valores éticos y morales fortalece nuestro proyecto de vida?					
COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal.					
COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	
	Utilizo los valores éticos, políticos y culturales.	N/A	valores políticos y culturales. éticos, y	SABER (ACTITUDINAL) SER Interioriza la importancia de la participación democrática y los valores éticos y morales que nos	



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA				permitan reflexionar sobre el impacto de estos en nuestra comunidad. SABER HACER (PROCEDIMENTAL) Valora los espacios de participación democrática en su proyecto de vida, y reflexiona en los dilemas de nuestra comunidad.
SENTIDO CRÍTICO	Reconozco los valores al servicio del bien común.	N/A	Civismo	
FORMACIÓN CIUDADANA	Tomo conciencia de acciones que propenden a ayudar al ciudadano.	N/A	Pautas de convivencia.	SABER CONOCER (CONCEPTUALES). Indaga conceptualmente sobre los dilemas éticos y morales de nuestra cultura.

ÁREA: ÉTICA	ASIGNATURA: ÉTICA	GRADO: 11	PERIODO ACADÉMICO: 4
-----------------------	--------------------------	------------------	--------------------------------



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



OBJETIVO: Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿A la hora de participar en la toma de decisiones en la comunidad, de qué manera incide la reflexión y el discernimiento?

COMPETENCIAS: Autonomía e iniciativa personal.

COMPONENTES	ESTÁNDARES DE COMPETENCIA/ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS	DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	NÚCLEOS TEMÁTICOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA	-Analizo las implicaciones y consecuencias de un pensamiento utilitarista, hedonista o relativista en la vida de las personas. -Reoriento mis acciones en caso de que el resultado no sea satisfactorio.	N/A	-Hedonismo. - utilitarismo. - relativismo.	



LOS RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	LOS CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>El desarrollo ético-moral en la escuela actual necesita de unos dispositivos que posibiliten que el estudiante pueda, progresivamente, tomar decisiones cada vez más libres, responsables, autónomas y solidarias. Para ello, se proponen los siguientes recursos y estrategias pedagógicas para acercarlo cada vez más a reafirmar una dimensión ética fortalecida.</p> <p>1. DIAGNOSTICAR SITUACIONES PROBLEMA El objetivo de esta estrategia de aprendizaje es desarrollar la capacidad de valoración de diferentes alternativas y consecuencias en una situación problémica a partir de un diálogo organizado. Pretende ayudar a pensar, criticar, formar criterios, juzgar y contemplar diferentes perspectivas.</p> <p>Para su implementación hay que seguir tres caminos:</p> <p>Identificación y clarificación: presentación de la situación, búsqueda de criterios para juzgarla, identificación y clarificación de valores, diferencia entre hechos y valores.</p> <p>Valoración: valorar las consecuencias de las diferentes alternativas posibles, comprobar qué tan confiable es cada alternativa.</p> <p>Juicio: emitir juicio diagnóstico después de la discusión. Conseguir posturas consensuadas con el grupo.</p> <p>2. DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES Es una estrategia narrativa referente a un conflicto de valores donde un individuo tiene que tomar postura entre dos posibles alternativas, ambas viables pero con niveles superior en bondad una referente a la otra. Estos dilemas pueden ser planteados sobre situaciones hipotéticas o concretas sobre un tema determinado.</p>	<p>La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, institución o sistema educativo, es la de procurar que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y período educativo, así como lo propone el Ministerio de Educación Nacional, sobre la reflexión, sobre la evaluación en el aula, en las orientaciones para la implementación del Decreto 1290 (2009), de evaluación de estudiantes, refiriéndose a que este objetivo debe mover al docente colombiano cuando piensa en la forma de evaluar a sus estudiantes como parte del ejercicio de su profesión.</p> <p>Evaluar consiste en formular juicios de valor y otros elementos evaluativos que son considerados en el texto "Estrategias pedagógicas y criterios de evaluación de Julián de Zubiría Samper y Miguel Ángel González (2002), quienes trabajan el tema desde una perspectiva enfocada en competencias, es decir, acerca del desempeño, el comportamiento o las características de los seres, el fenómeno o los objetos, con el interés de orientar logros y acciones futuras.</p> <p>Para hacerlo posible, tanto evaluador como evaluado, deben tener las siguientes premisas para emitir juicios de valor:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conocimiento e información suficiente acerca del objeto, fenómeno o ser que se evalúa.• Exigencia de criterios o bases para ser comparados.• Apuntar a un propósito para el cual se evalúa, las metas institucionales, las competencias, los objetivos y los indicadores de desempeño del área. <p>Para este proceso evaluativo que nos compete es importante tener en cuenta que la institución, sus docentes y sus estudiantes se encuentran dentro de un proceso que involucra seres humanos, más crítico aún, al propio ser, a su desarrollo ético.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellín
Cuenta con vos

El trabajo en el aula sobre los dilemas morales permite que se analice el problema de manera cognitiva, que haya una confrontación del mismo entre iguales, plantear dudas, impulsar un nivel superior del juicio moral, debatir y confrontar opiniones, analizar y repensar las posiciones asumidas y reestructurar el modo de razonar.

Para su implementación se sugiere:

Para empezar: lectura individual o colectiva del dilema seleccionado o creado.

Relectura: el docente hace una lectura colectiva para comprobar la comprensión.

Trabajo individual: los estudiantes plantean alternativas y razones por escrito.

Dialógica del dilema: momento de conversación y puesta en común. Para terminar: reconsiderar posturas.

3.DESARROLLO DE HABILIDAD AUTORREGULADORA

Esta estrategia permite al estudiante conseguir objetivos personales, perfeccionar las conductas, tener mejor auto concepto y autoestima, comportarse con criterios propios, equilibrando discordancias o faltas de la propia conducta.

El hacer del docente debe estar enfocado en desarrollar habilidades y destrezas de autocontrol en el ámbito escolar y social. Programas de acción pedagógica que permiten aprender técnicas de auto observación, autodeterminación de objetivos y auto refuerzo.

4.AUTOCONOCIMIENTO Y EXPRESIÓN

En el proceso de evaluar al estudiante entran a participar los fines de la evaluación, los criterios a desarrollar y la información que se pretende impartir

La propuesta de formación y evaluación que hoy plantea el sistema educativo colombiano está basada en un modelo por competencias, en la que quien va a la escuela en la búsqueda de aprender debe obtener un desempeño que dé cuenta del nivel alcanzado en términos de las habilidades adquiridas para ser capaz de aplicar procedimientos en la resolución de situaciones problema en diversas áreas de la vida cotidiana, del entorno laboral, de un oficio o profesional.

Nadie va a la escuela con el propósito de no "aprender nada", ser excluido o "perder el año"; por el contrario, se llega a ella, con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan, que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad en que se desempeñan, según lo especifican las reflexiones que se hacen sobre el fracaso escolar de las orientaciones recibidas por el Ministerio de Educación Nacional para la implementación del Decreto 1290 (2009).

Por esto, al evaluar el área, los docentes deberán tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, los niveles de desarrollo del ser, la edad, los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes y sus estilos de aprendizaje, entre otros. En esa pluralidad procurar por desarrollar diferentes formas de evaluación que incluyan a la



Estrategia fundamental que lleva a un grupo de estudiantes a un proceso de reflexión para tomar conciencia de las valoraciones, las opiniones y los sentimientos propios. Permite integrar pensamiento, afectividad y acción. Genera confianza en cada integrante del grupo y permite incrementar las competencias de enfrentar situaciones conflictivas.

5. JUEGO DE MODELAR UNA VIDA

Estrategia pedagógica que fomenta el conocimiento y la empatía hacia personajes que se han destacado positivamente y que son punto de referencia social. Se destacan tres fases para desarrollarla en el aula de clase

Fase uno: hacer una narración breve de la vida y obra de un personaje.

Fase dos: el grupo, con ayuda del docente identifica los rasgos significativos.

Fase tres: espacio para la interrogación personal.

6. JUEGO DE ROL

Estrategia que propone que uno o más jugadores cumplan un determinado papel o función. Dentro de lo pedagógico busca analizar y solucionar conflictos mediante la puesta en escena de una dramatización.

7. ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS Y LA COMPRENSIÓN CRÍTICA DE TEMAS MORALMENTE RELEVANTES

Esta estrategia permite el desarrollo de la comprensión crítica en el aula de clase a partir de la presentación de temas controvertidos. Son multiformes los ejercicios: contraste de noticias periodísticas, cine-foro, comentario de documentales y debates, entre otros. Se distinguen dos formas de aplicación a) dialogar a partir de la información, y b) escribir para comprender críticamente.

heterogeneidad de sus grupos de estudiantes y permitan la participación de todos para permitirse evidenciar sus aprendizajes.

Estrategias de evaluación:

- Lecturas de cuentos, libros, noticias y ejemplos vivenciales, con el fin de establecer discusiones u opiniones críticas y posturas propias respecto a los temas específicos tratados.
- Observación de la actitud y respuesta del estudiante frente a las situaciones cotidianas que se le presentan que pongan en juego valores, ética y moral.
- Juegos de roles, expresiones artísticas como teatro, pintura, danza e interpretación musical, video foros y debates, entre otros, donde el estudiante exponga la forma como ha interiorizado los conceptos éticos y ponga en evidencia su postura moral.
- Exposiciones, composiciones, ponencias u otras expresiones, entre otras, por parte de los estudiantes, en los cuales den cuenta del aprendizaje y la apropiación de conceptos de ética y moral ya vistos en el desarrollo del área y en grados superiores su postura frente a los conceptos éticos y moral según el nivel y la edad.
- Participación en actividades y eventos sociales que pongan en juego la evidencia de cómo, a través de los valores que está interiorizando, el estudiante se desenvuelve en ellas y propende por la integración social y el mejoramiento de su grupo o comunidad.
- Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa.
- Prueba escrita, tipo evaluación de competencias ciudadanas en pruebas externas, una en el período máximo, que plantee situaciones reales y evidencie su actitud de respuesta frente a ellas.
- Autoevaluación de los estudiantes teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos, en los cuales el estudiante reflexionará y valorará su desempeño con respecto a los propósitos, elementos y criterios de la evaluación en la que fue partícipe y objeto de evaluación.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellín
Cuenta con vos

8. CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Partiendo de una comprensión consistente de los conceptos morales que permita un mejor entendimiento de los problemas y conflictos de los contextos y entornos sociales analizados desde los enfoques epistemológicos del área. Se basa en tres fases:

- 1) El juicio objetivo.
- 2) La visión de la realidad.
- 3) La construcción personal.

Considerando que las estrategias que hacen parte de esta propuesta han sido pensadas para el desarrollo particular de todo el plan de estudios para el área, cada docente puede adaptarlas, mejorarlas y agregar aquellas que además se adecúen al proyecto educativo institucional y a su estilo pedagógico propio.

- Promover una actividad de Coevaluación, en la que entre pares y a partir de criterios claros, los estudiantes emitan juicios de valor entre ellos, proceso que debe darse al interior de los grupos de trabajo regulares, pues debe preexistir la información y el conocimiento sobre quienes son evaluados.
- En todo caso, se recomienda a los docentes no abordar la evaluación del área desde la prueba escrita de un recital de conceptos, sino desde la vivencia del desarrollo que el estudiante va alcanzando en la medida en que supera cada grado académico.
- Entre los criterios a tener en cuenta para adelantar la valoración en el proceso evaluativo se proponen:
 - Apropiación y aplicación de los conceptos éticos y morales que se desarrollan.
 - Nivel de disertación, de acuerdo a su edad, de la postura asumida con respecto a un tema y sustentación de la misma.
 - Participación efectiva y activa en la actividad asignada.
 - Cumplimiento de resultados y metas esperadas o fijadas en cada actividad.
 - Cumplimiento de tiempos y requisitos de la actividad evaluativa.
 - Aplicación de las observaciones de retroalimentación.
 - Actitud asertiva frente al trabajo diario.
 - Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria.
 - Portafolio de su proyecto de vida, al día.
- Si bien las aquí consignadas son una propuesta, cada docente del área podrá echar mano de todas ellas, adaptarlas, mejorarlas y encontrar la mejor manera de proponer su evaluación de aula, objetiva, pertinente, y ante todo que respete el desarrollo ético y moral del ser que evalúa, su estudiante es en los cuales se va avanzando.
- Seguimiento al avance de su portafolio de proyecto de vida,



PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Superación
<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Se debe diseñar mínimo uno por área y grado, algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Guías de trabajo.• Autoevaluaciones.• Pruebas de evaluación diagnóstica.• Dramatizaciones o exposiciones.• Acompañamiento entre pares.• Desarrollo de trabajo colaborativo.• Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.	<p>Planes de apoyo por período: estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del período no alcanzan los mínimos desempeños de competencias según el Decreto 1290 (2009), o en el caso de aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros, puedan profundizar a fin de fortalecer, mejorar y elevar sus niveles de desempeño en las competencias que adquieren.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades a aplicar para el diseño de estos planes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompañamiento entre pares.• Guía de trabajo.• Asesoría individual por parte del docente.• Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.• Consultas específicas.• Salidas de campo.• Sustentaciones orales y escritas.• Portafolio de evidencias.	<p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: se aplica a quienes, ya habiendo presentado los planes de período, persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar un plan de superación al año por grado, o si aplica se hace por período.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta pueden ser las mismas de los planes de nivelación o de apoyo.</p>



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



	<ul style="list-style-type: none">• Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el período/año).	
--	---	--

INTEGRACIÓN CURRICULAR

ACTIVIDADES Y PROCESOS DE ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece las siguientes directrices fundamentadas en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de Educación Ética y en Valores Humanos (1998), en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes para que, a una sola voz y de una manera colectiva, los demás componentes del currículo estimulen los ambientes pedagógicos.

Fundamentalmente el área de ética se plantea como una realidad la implementación de las TIC dentro del proceso académico utilizando plenamente las tecnologías dispuestas para ese fin dentro de la I.E.A.M.N. La realidad Globalizada requiere estudiantes cada vez más idóneos para el desempeño a nivel tecnológico y con capacidad de hacer uso consciente de las nuevas tecnologías dispuesta para el desarrollo educativo.

El área de ética pretende desarrollar su plan de estudios utilizando los siguientes recursos.

- Factor humano
- Conocimiento y herramientas conceptuales
- Guías de aprendizaje
- Cotidianidad como material de trabajo
- Dispositivos tecnológicos
- Libros de texto
- Recursos mediáticos

FLEXIBILIZACIÓN



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Atención a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social.

Partiendo de que hay estudiantes con diferentes características físicas y sociales, consideramos fundamental, adaptarnos todo lo posible a las diferentes circunstancias que encontraremos, intentando que cada alumna reciba la mejor educación posible. Algunas de las actividades que realizaremos para lograr esto, serán:

- ✚ Las actividades de enseñanza y aprendizaje, las acomodaremos a las necesidades del alumnado, de tal forma que, con sus capacidades, puedan participar al máximo en ellas. Esto se puede conseguir utilizando lenguajes diferentes para expresar los mismos conceptos, dedicar más tiempo a los estudiantes que más lo necesiten, proporcionar actividades que se relacionen con la vida real y que ayuden al alumno a comprender mejor los conceptos.
- ✚ Plantaremos también diferentes niveles de exigencia, sobre los mismos contenidos, organizando diferentes tipos de actividades y ofreciendo motivaciones diferentes para los distintos grupos de estudiantes.

Además de lo tratado anteriormente, estamos dispuestos a trabajar en estrecha colaboración con el departamento de psicología y los diferentes profesionales que apoyen los procesos de enseñanza - aprendizaje, para en el caso de detectar cualquier problema, poder acudir a ellos, en busca de sugerencias y ayuda.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Medellín
Cuenta con vos

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social. Parte de la premisa de que todas las personas, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello, los sistemas educativos y las instituciones educativas tienen que orientar desde su proyecto educativo institucional (PEI) procesos de enseñanza y aprendizaje exitosos para todos los estudiantes, dando respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada estudiante y no solo a los que presentan una condición de discapacidad.

La educación inclusiva no separa los grupos poblacionales, sino que en el aula de clase regular se aplican los principios del diseño universal para elaborar materiales y recursos didácticos adaptados y matizados para los estudiantes que ostenten alguna necesidad educativa especial, incluso, aquellos estudiantes que pertenecen a distintos grupos poblacionales.

Es por ello que se aprovechara la parte verbal y gráfica para obtener la información y participación de los estudiantes que presenten barreras, procurando contar con su atención permanente y haciendo preguntas sobre lo que se hace. Se realiza permanente refuerzo desde el aula solicitándose desde el entorno familiar un acompañamiento en las tareas y demás actividades. Además se debe alternar la presentación visual, verbal y práctica para que se generen procesos de adquisición, dominio y posterior control, tratando siempre de enfatizar y repetir los puntos o elementos que son más significativos.

Solo así tendremos una educación inclusiva y somos conscientes de aplicarlos desde nuestra práctica pedagógica en el área de Ética como una Ética inclusiva.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1.860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

- Ley estatutaria 1618 de 2013.
- Ley 1346 de 2009. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Decreto 366 de 2009. Organización de servicios de apoyo pedagógico.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



- Resolución 2565 de 2003. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales.
- Ley 982 de 2008. Equiparamiento de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas y otras disposiciones.

1-DESDE LO PRÁCTICO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS

Los maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas. Los estudiantes deben descubrir en su colegio un "espacio de vida" en donde cuenten con acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades y amar a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como director de grupo lo convierte en "acompañante" significativo para la vida de los estudiantes. Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes. Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.

Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro. Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.

Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.

Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente. Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes. Estimular el conflicto cognitivo.

Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma. Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN

NUCLEO EDUCATIVO 917

INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*

CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Con las ciencias exactas y naturales, haciendo conciencia de los efectos que ha causado la acción del hombre sobre la tierra. Igualmente, debe nutrir de humanismo las nociones de sistema, ecosistema, ecología y educación ambiental. Así mismo, enfatizando sobre las repercusiones éticas y morales que han tenido algunos de los grandes avances científicos en la humanidad.

Con el lenguaje, haciendo énfasis en el carácter comprensivo de la lengua, posibilitando la toma de perspectivas, facilitando la contra argumentación y la puesta en escena de diversos puntos de vista

2-DESDE EL MANUAL DE CONVIVENCIA:

Debe mostrar en su estructura que respeta un proceso de desarrollo moral que va de la heteronomía a la autonomía. Las normas, los estímulos y las sanciones están pensadas de acuerdo a la edad y la madurez moral de sus miembros.

Su elaboración debe responder a la exigencia de una comunidad participativa y constructora de las propias normas y las maneras de relacionarse en la vida escolar. Es el punto de encuentro de los múltiples proyectos de vida que cohabitan en una institución, iluminada por una directriz formativa que permita el respeto y, a la vez, el desarrollo educativo de sus miembros.

3-DESDE EL GOBIERNO ESCOLAR:

El proceso de conformación del gobierno escolar y del consejo estudiantil son momentos muy propicios para estimular el espíritu crítico. La cotidianidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diversas habilidades y muestra innumerables posibilidades.

El gobierno escolar como instrumento para que los estudiantes conozcan la normatividad, analicen casos y propongan cambios. Así mismo, permite que diferentes actores escolares compartan valores como la justicia, la cooperación y la solidaridad.

Se estimula el sentido de pertenencia al establecimiento escolar.

4-DESDE LOS PROYECTO DE PREVENCIÓN A LA DROGADICCIÓN Y PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y LA CIUDADANÍA:

Generando prácticas pedagógicas en la institución Educativa Alfonso Mora Naranjo que propicien el desarrollo de competencias ciudadanas en los y las estudiantes y en la comunidad educativa en general, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permita vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás, a través de la incorporación en las diferentes áreas del conocimiento.

Fortaleciendo la identidad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa de la Institución educativa Alfonso Mora Naranjo, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Desarrollando la capacidad para la toma de decisiones a lo largo de la vida. Propiciando la argumentación y el diálogo, a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía reflexionando sobre preconceptos y prejuicios y faciliten formas de cotejarlos con información empírica y científica.

Generando ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto, horizontales, en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.

Realizando el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas.

Construyendo ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral.

Desarrollando habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los sujetos el ejercicio de las mismas, con calidad, libertad y autonomía, con base en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad

- **PROYECTO DE VIDA**
- **PEDAGOGÍA VIVENCIAL**
- **CUADERNO VIAJERO,**
- **ENCUENTROS DE FAMILIA,**
- **TALLERES DE HABILIDADES PARA LA VIDA**

DESDE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

- a) **Cultura de la paz:** se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.
- b) **Educación para la paz** se entiende como la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



c) **Desarrollo sostenible:** se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades.

- Talleres
- Encuentros
- Videos
- Conferencias
- Cine foro

METODOLOGIA GENERAL DEL AREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS

Para educar en valores es imprescindible cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación; por eso la institución educativa Alfonso Mora Naranjo desde transición, básica primaria, básica secundaria, media académica – técnica y los CLEI presencial hace que los estudiantes:

Expresen y defiendan la propia opinión con espontaneidad y libertad.

Lo cual se consigue permitiendo que se hable de lo que piensa y siente, sin temor a que ser reprendido o condenado por lo que diga.

Por ello, se promueve un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todas las personas (incluidas las que consideremos más desatinadas), como medios de aprendizaje y reflexión; que sean capaces de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones.

Que se planteen las discrepancias sin temor. Atreviéndose a contradecir, si es necesario, lo que lo establecido propone.

Esto implica una actitud de apertura; dominar el tema tratado; una gran autoestima, que se permita entender y sentir que la discrepancia no pone en riesgo ningún valor social o moral, por el contrario, hace que se valoren y respeten en mayor grado al reconocer sus limitaciones y sus errores.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Debemos ser capaces de formular críticas, alternativas y sugerencias. Puesto que la crítica es la capacidad de juzgar hechos, situaciones, opiniones, etc., frente a los cuales es posible proponer algo distinto, que pueda ser mejor. La diversidad de enfoques, puntos de vista divergentes, etc., permite decidir, para después de analizar y juzgar.

Enseñar a asumir responsabilidades, a través de la motivación, y por propia iniciativa y no por imposición. Para que sean conscientes de las consecuencias de sus actos y las acepten. Esto se consigue paulatinamente y después del ejercicio de la autoevaluación y la evaluación grupal, en las que la supervisión es fundamental.

Así se integra la teoría y la práctica. Para que logren lo que piensan, la teoría, sea igual a lo que se hace, la práctica. Ser coherentes. Sólo así se cambia la realidad.

Usar metodologías que ayuden a la adquisición de un criterio propio.

Métodos que despierten el sentido crítico, que desarrollen la capacidad de percibir la realidad como es, para que superen la visión ingenua de la realidad.

Practicar la autocrítica. En un ambiente de diálogo y confianza, donde emitir juicios sobre su propia actuación.

Los mayores obstáculos para lograrlo son el miedo, la desconfianza, el chisme, la hipocresía, la mentira y la falsedad. Con la formación de la autocrítica se busca ayudar a pasar de la sinceridad (decir lo que se piensa) a la autenticidad (vivir como se piensa).

Para poder promover los cambios en las personas, es necesario establecer un ambiente de comunicación abierta. Esto ayuda a las personas dándoles la oportunidad para examinar sus actitudes y valores, además de fomentar el respeto de las ideas y los valores de otros.

RECURSOS DEL AREA DE ETICA Y VALORES HUMANOS



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Humanos: Los y los y las estudiante de la Institución que son las destinatarios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Profesionales: Los docentes de la Institución que orientan el área; las personas profesionales de las diferentes entidades de socialización que tienen que ver con la formación humana (Iglesia, organismos gubernamentales y no gubernamentales).

Físicos: La infraestructura de la Institución Educativa y de otras entidades.

Institucionales: Las diferentes instalaciones de la Institución (aulas de clase, sitios de recreación), como también los de otras entidades

Didácticos: Las diversas técnicas metodológicas quieren ser una ayuda del proceso. Puede ser de gran utilidad con el fin de ofrecer alternativas para la planeación de clases.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cortina, A. (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.

De Zubiría, J. y González; M. A. (1995). *Estrategias Metodológicas y Criterios de Evaluación*. Bogotá: Fondo de Publicaciones Bernardo Herrero Merino.

Habermas, J. (1991). *Conciencia visual y acción comunicativa*. Barcelona: Penín- sula.

Kant, E. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. México D.F.: Editorial Pourrúa.



SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN
NUCLEO EDUCATIVO 917
INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO
*Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002, modificada por la resolución 2781 de 2016 de
Secretaría de Educación de Medellín mediante resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018*
CODIGO DEL DANE 105001019062 NIT 811017266-9



Kohlberg, L. (1992). La psicología del desarrollo moral. Bilbao: Declée de Crouwer. Kohlberg, L. y Rochelle, M. (1984). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. Valencia: Vadell Hermanos Editores

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía N. 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía, si es posible. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2006). Documento N.3. Estándares básicos de competencias. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2009). Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-213769.html>

Morin, E. (2007). La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Nueva Visión.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Piaget, J. (1983). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.

Piaget, J. (1978). La representación del mundo en el niño. Madrid: Morata. República de Colombia (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). Ley General de la Educación. Bogotá: Congreso de la República.

Savater, F. (1997). El valor de educar. Barcelona: Ariel. Savater, F. (1995). Ética para Amador. Barcelona: Ariel.

Taylor, C. (1994). La ética de la autenticidad. Barcelona: Paidós. Torres, J. (1996). El currículo oculto. España: Ediciones Morata.

Transparency International Moldova (2004). Enseñar ética a los jóvenes, ejemplo de 11 países. Berlín: Transparency International. Recuperado de <http://resourcecentre.savethechildren.se/library/ensenar-etica-los-jovenes-ejemplos-de-11-paises>

Pérez, A. E. (2010). Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución. España